Gobierno federal fortalecerá la Comisión Nacional de Búsqueda

Pág. 3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,336

SÍGUENOS EN

Miércoles 19 de marzo de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar

elvalle.com.mx

Segunda Época

Toluca, Estado de México






*El rector de la UAEMéx, reflexionó sobre el papel de la inteligencia artificial en la impartición de justicia.

PARA SU VOCEADOR $7.00

Pág. 9

Replantear rol de la inteligencia artificial, aconsejó Carlos Barrera

Pág. 8



SEDENA se encargará de operar el tren Lechería-AIFA

Pág. 14



Aguirre confía que México se impondrá ante Canadá

Opinión

"A MITAD DE SEMANA"
Por: Julián Alfonso Chávez Trueba

Pág. 4

Pág. 4



issuu-downloader.com

Sheinbaum y Lemus acuerdan trabajo conjunto en caso Teuchitlán

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum se reunió con el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, para abordar el caso del hallazgo del rancho Izaguirre en Teuchitlán, donde se detectaron indicios de inhumaciones clandestinas y se descubrieron artículos personales de personas que podrían ser víctimas de privación ilegal de la libertad, desaparición y homicidio.

Durante la reunión de gabinete de seguridad, la mandataria federal destacó que su administración y la de Jalisco trabajarán en conjunto en la investigación, solicitando a las fiscalías que revisen conjuntamente el caso reciente de Jalisco.

La presidenta afirmó que "coincidimos en muchas de las visiones que estamos planteando" y que decidieron trabajar conjuntamente.

La reunión se centró en la importancia de trabajar en conjunto para resolver el caso y brindar justicia a las víctimas y sus familias.

La jefa del ejecutivo federal también hizo referencia a la campaña que, según ella, hay en contra de su gobierno y del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Es importante destacar que México enfrenta una crisis de desapariciones, con más de 120 mil casos sin resolver, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

La Comisión Nacional de Búsqueda de personas desaparecidas también ha sido fortalecida con tecnología de vanguardia para abordar esta crisis.

Por otra parte, Sheinbaum Pardo aseguró que fue informada con anticipación sobre el despliegue de un buque armado de Estados Unidos en aguas internacionales del Golfo de México.

Explicó que el barco no ha navegado en territorio mexicano y aseguró que el despliegue tiene como propósito apoyar las operaciones de Estados Unidos para evitar el tráfico de drogas por ese territorio.



México pide a E.U.A. no enviar mexicanos a Guantánamo



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum reveló que México envió una nota diplomática al Gobierno de Estados Unidos para solicitar que no deporten a ningún mexicano a la base militar de Guantánamo.

Esto ocurrió, después de que el mandatario Donald Trump anunciara su intención de enviar migrantes indocumentados a la base.

Ante medios de comunicación, explicó que la Secretaría de Relaciones Exteriores envió la nota diplomática el mismo día en que Trump hizo el anuncio.

Asimismo, enfatizó que "ningún mexicano debía ser enviado a ningún otro lugar más que a México" y que el Gobierno de Estados Unidos respondió que regresarían a México a las personas repatriadas, siempre y cuando México las aceptara.

Este desarrollo surge después de la polémica por la llegada de un grupo de venezolanos, acusados de pertenecer a la banda Tren de Aragua a El Salvador.

Sheinbaum Pardo aseguró que se tiene "la certeza" de que cualquier persona mexicana deportada desde Estados Unidos se repatriará a México.

Además, la presidenta se refirió a la decisión de Trump de ampliar el centro de internamiento para migrantes en Guantánamo, lo que generó preocupación sobre el trato a los migrantes.

Desde la llegada de Trump al poder, Estados Unidos ha deportado a México a más de 24 mil personas, de las cuales, casi 20 mil son mexicanos.

El secretario de Salud llama a la población a vacunarse para prevenir sarampión y tosferina

Ciudad de México.- El secretario de Salud, David Kershenobich, hizo un llamado a las poblaciones en riesgo que no cuentan con antecedente de vacunación a que acudan hoy mismo a inmunizarse contra sarampión y tosferina, con el fin de prevenir contagios ante el brote de estas enfermedades.

"La recomendación más importante ante este brote de sarampión y tosferina es estar pendiente de los síntomas, pero, sobre todo, tratar de que las poblaciones en riesgo se vacunen. Todos los centros comunitarios y los hospitales tienen vacuna disponible", resaltó.

Al participar en la conferencia matutina: "La mañanera del pueblo", de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el secretario de Salud afirmó que hay suficientes dosis de vacuna, lo que permite cubrir todas las necesidades del país.

Detalló que la vacuna triple viral contra sarampión, rubéola y paperas (SRP) se aplica a los 12 y 18 meses de edad. "Por lo tanto, aquella persona que solo haya recibido una dosis debe recibir el refuerzo".

El titular de Salud precisó que también se recomienda aplicar una dosis de la doble viral contra sarampión y rubéola (SR) a niñas y niños menores de nueve años, adolescentes y adultos de entre 11 y 39 años, así como al personal de salud menor de 39 años que está en contacto con casos positivos, en caso de no recordar haber sido vacunados. Quienes tienen 40 años o más no requieren esta vacuna.

Sobre la situación actual del sarampión en el país, informó que en Chihuahua se han detectado 39 casos y en Oaxaca, otros cuatro; todos son importados o asociados a importación. En el caso de Chihuahua, ninguna de las personas afectadas tenía antecedente de vacunación.

En cuanto a la tosferina, mencionó que la protección para niñas y niños está incluida en la vacuna hexavalente, que se aplica a los 2, 4 y 6 meses de edad, con un refuerzo a los 18 meses. También se aplica una dosis de refuerzo contra difteria, tosferina y tétanos (DPT) a niñas y niños de entre 4 y 7 años; a personas gestantes a partir de la semana 20 del embarazo, así como al personal de salud en contacto con menores de un año.

Adelantó que, del 26 de abril al 3 de mayo, se llevará a cabo la Semana Nacional de Vacunación, en la que se aplicarán 14 biológicos con el objetivo de controlar enfermedades como poliomielitis, sarampión, tuberculosis y rubéola. Explicó que en cada entidad se establecerán metas específicas de cobertura.

En la conferencia de prensa, el subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, Eduardo Clark, presentó el avance en la compra, abasto y distribución de medicamentos e insumos para el sector salud.

Señaló que, a la fecha, se han adquirido 4.7 mil millones de piezas por un costo de 248 mil millones de pesos, lo que representa un ahorro de 30 mil millones de pesos en comparación con los precios de referencia de años anteriores.

Precisó que hasta el momento se han recibido 74 millones de piezas y que, entre el 18 de marzo y las siguientes dos semanas, se prevé la entrega de 239 millones de piezas adicionales en el punto final de distribución. Esto permitirá un incremento notable en la disponibilidad de medicamentos en unidades médicas, hospitales, clínicas y demás puntos del sector, lo que se traducirá en un mayor abasto y capacidad de dispensación para las personas usuarias.

El subsecretario Eduardo Clark enfatizó que en los procesos de compra de medicamentos e insumos para la salud "no hay un solo espacio para la corrupción, y cualquier indicio será frenado, investigado y sancionado para garantizar las mejores condiciones de precio para el gobierno mexicano y los mejores medicamentos para los pacientes".



issuu-downloader.com

Gobierno federal fortalecerá la Comisión Nacional de Búsqueda

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- México fortalecerá la Comisión Nacional de Búsqueda de personas desaparecidas con tecnología de vanguardia, como drones y georadares, para abordar la crisis de desapariciones en el país.

De acuerdo con Félix Arturo Medina Padilla, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, esto permitirá ser más eficaces y eficientes en los procesos de búsqueda.

La medida se toma después de que familias de personas desaparecidas protestaron por el hallazgo de un presunto campo de exterminio del narcotráfico en Jalisco.

El grupo Guerreros Buscadores de Jalisco, denunció haber encontrado un "campo de concentración de reclutamiento" del crimen organizado, con ropa y zapatos de mujeres.

La Comisión Nacional de Búsqueda también ampliará su coordinación con fiscalías locales y comisiones de búsqueda, para homologar mecanismos de registro y protocolos aplicables.

Además, se fortalecerán las capacidades de análisis de contexto de búsqueda, localización e identificación con herramientas tecnológicas especializadas.

México acumula más de 120 mil personas desaparecidas, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, con datos desde la década de 1960.

La CNB participa en casos históricos como la 'Guerra Sucia' y Ayotzinapa, y asegura que no escatimará esfuerzos para encontrar a las personas desaparecidas y garantizar que las desapariciones no queden en la impunidad.



Firman convenio SEP y Sectur para impulsar el turismo comunitario sustentable en el país

Ciudad de México.- La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del Tecnológico Nacional de México (TecNM), y la Secretaría de Turismo Federal (Sectur) firmaron un convenio marco de colaboración para implementar proyectos innovadores enfocados en la sostenibilidad, el desarrollo tecnológico y la vinculación comunitaria en el sector turístico del país. Esta iniciativa contribuye en los 100 compromisos del 2º Piso de la Transformación, impulsados por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.



El documento, signado por el director general del TecNM, Ramón Jiménez López, y el subsecretario de Turismo, Sebastián Ramírez Mendoza, busca fortalecer el turismo comunitario sustentable en México y potenciar su desarrollo mediante la profesionalización, formación y certificación de los prestadores de servicios turísticos, alineando las estrategias del TecNM y Sectur con normas nacionales y estándares internacionales.

Con esta acción, ambas instituciones desarrollarán trabajos conjuntos e implementarán estrategias para consolidar modelos turísticos más equitativos, sostenibles e innovadores. Entre ellas destaca la creación de la Red Nacional de Turismo Comunitario Sustentable, que articulará el trabajo del TecNM con comunidades locales y actores estratégicos del sector turístico.

Durante el evento, el titular del TecNM, Ramón Jiménez López, señaló que este convenio está dirigido a los sectores históricamente marginados y olvidados, impulsando el turismo comunitario como una estrategia de desarrollo. En este sentido, afirmó que la SEP y Sectur buscan reivindicar la deuda histórica del Estado mexicano con las comunidades más vulnerables

En presencia de directoras y directores de tecnológicos de todo el país subrayó que este acuerdo abre una gran oportunidad para las y los estudiantes del TecNM, ya que a través de la Sectur podrán cursar diplomados para obtener acreditación como guías de turistas en comunidades locales.

Por su parte, el subsecretario de Turismo, Sebastián Ramírez Mendoza, resaltó la importancia de fortalecer un turismo comunitario sustentable, que genere desarrollo y Prosperidad Compartida para las comunidades residentes, incorporándolas a la cadena de valor y redistribuyendo la derrama económica de esta actividad.

"Que una institución de esta dimensión se sume a esta tarea, permitiendo que las comunidades sean protagonistas en el turismo, representa una palanca clave. Estoy seguro de que pronto veremos los frutos de este convenio, que fortalecerá nuestros proyectos", declaró.

El convenio también contempla la revisión y actualización de planes de estudio dentro de los programas académicos, con el objetivo de promover mecanismos de acreditación y certificación que garanticen que los egresados del TecNM en carreras de Turismo y afines cuenten con las competencias requeridas por Sectur para desempeñarse como guías turísticos.

Además, se creará el Diplomado en Turismo Comunitario Sustentable, dirigido a docentes del TecNM, para fortalecer sus competencias en la gestión de proyectos turísticos sustentables, alineados con los principios de conservación del patrimonio biocultural y la economía social.

Uno de los ejes centrales del convenio es la capacitación y certificación de guías de turismo, mediante la implementación de programas alineados a las NOM-08-TUR-2002 y NOM-09-TUR-2002, con el fin de actualizar el Registro Nacional de Turismo Comunitario, integrando nuevos destinos y operadores locales.

Actualmente, en México existen más de 15 mil guías turísticos activos. El objetivo es contribuir a la profesionalización del sector y garantizar la calidad de los servicios turísticos comunitarios.

Otro pilar estratégico es el fortalecimiento de la vinculación con comunidades, promoviendo la creación de proyectos turísticos en regiones estratégicas, con base en el Programa de Destinos Turísticos Comunitarios Sustentables (DTCS).

Paralelamente, se impulsará la integración de comunidades mediante los Nodos de Economía Social y Solidaria (NODESS), fomentando su participación en la gestión de sus recursos turísticos.

Como complemento, se ofrecerá asistencia técnica a microempresas y cooperativas turísticas, apoyándolas en la mejora de sus modelos de negocio y facilitando su acceso a fuentes de financiamiento.

En el ámbito de la innovación y digitalización del turismo comunitario, se desarrollará una plataforma digital de promoción turística para visibilizar los destinos comunitarios incluidos en el convenio, mejorando así su posicionamiento y competitividad.

Colectivos de buscadores denuncian ante CNDH caso del rancho Izaguirre

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- Familiares de personas desaparecidas en Jalisco interpondrán una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, tras ser notificados de que la investigación del rancho Izaguirre, utilizado por el crimen organizado como campo de adiestramiento, fue atraída por la Fiscalía General de la República.

La FGR aclaró que los familiares podrán acudir en calidad de observadores una vez que se determine, pero Judit Ramos, presidenta del colectivo Huellas de Amor, expresó su indignación y señaló que la cancelación de la visita programada al predio es un revés para las familias que buscan a sus seres queridos.

Los colectivos de familiares, entre ellos Guerreros Buscadores de Jalisco, Entre Cielo y Tierra y Huellas de Amor, se organizan para presentar una queja ante la CNDH y enviarán oficios a la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco.

Héctor Flores, cofundador del colectivo Luz de Esperanza, hizo un llamado al gobernador Pablo Lemus para que apoye e interceda con las autoridades federales para que no ocurra esta violación a los derechos humanos.

La situación para las familias de desaparecidos, se ha complicado desde que la FGR asumió la investigación y negó el acceso al inmueble a los colectivos de búsqueda en Jalisco.

Gracias a la difusión de videos y fotografías de las prendas y artículos hallados en el inmueble, algunas madres han podido identificar objetos que pertenecían a sus hijos desaparecidos.

En este sentido, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional manifestó su apoyo a los colectivos de buscadoras y buscadores, aunado a esto, criticó las declaraciones del presidente del senado, Gerardo Fernández Noroña, a quien le señaló "su falta de empatía, su apuesta a que ya este país está blindado frente al horror, la muerte, el cinismo".

A través de un comunicado dirigido a la comunidad artística e intelectual de México y el Mundo, el EZLN considera que "es necesario que se abra la grieta del terror que define el día a día de esta nación como una pesadilla real, para que se les voltee a mirar. Sí, será sólo por unos días, hasta que un nuevo escándalo cubra el actual".

"Antes ustedes solían organizar y participar en conciertos, exposiciones, subastas, rifas, artículos y mesas redondas para apoyar a los pueblos originarios. No les discutimos que ya no estemos de moda, ni que algunos de ustedes encontraron cobijo y salario en la 4T o en los equivalentes en sus geografías".

Asimismo, destacó que la causa de buscar y encontrar a las personas desaparecidas, es algo humano, o "debería serlo".

Por ello, pidió a artistas y diplomáticos no callar, pues de hacerlo, nadie podrá encontrarles.



issuu-downloader.com

Madres buscadoras, la normalización del horror



Anadie sorprende que en diferentes partes del mundo las mujeres con hijas e hijos desempeñen diferentes roles además de ser madres. De manera frecuente combinan sus labores del hogar con una carrera profesional o bien, con actividades de emprendimiento a diferentes escalas, sin embargo, en el caso de México existe otra actividad a la que se dedican las madres; a cavar la tierra para encontrar restos óseos de su hijo, hija, esposo o familiar desaparecido. Son las madres buscadoras.

Se conoce como madres buscadoras a mujeres que rascan la tierra, recorren pueblos, montañas, ríos y ciudades buscando a sus hijes y toda persona querida que fue víctima de desaparición y desaparición forzada (Presentes, 2024). Las madres buscadoras son mujeres que han creado sus propios métodos de búsqueda, que realizan investigaciones para dar con el paradero de sus seres queridos y que están dispuestas a arriesgar su vida al realizar búsquedas en lugares que muchas veces son controlados por el crimen organizado.

En este contexto, vale la pena recordar que el 16 de mayo de 2022, se alcanzó la cifra de 100 mil personas desaparecidas según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No localizadas (RNPDNO) y al 27 de enero de 2025 la cifra llegó a 121 mil 651. No obstante, la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) de la Secretaría de Gobernación, informó que hasta el 11 de marzo de este 2025, hay 123 mil 808 personas desaparecidas y no localizadas. Las entidades en las que se registra el mayor número de desaparecidos son: Jalisco con 15 mil 13 casos; el Estado de México con 13 mil 643 y Tamaulipas con 13 mil 306 víctimas.

El número de personas desaparecidas en México no deja de crecer, pero tampoco se conoce con exactitud. De acuerdo con la organización Red Lupa (enero, 2025), entre las dificultades para un conteo real, es, la falta de trabajo colaborativo para generar cifras únicas entre todas las instituciones, por lo que se puede señalar que no existen números oficiales precisos, ni tampoco una base de datos sólida que concentre el registro de todas las personas que se encuentran desaparecidas en el país.

Después de que hace unos días nos enteramos de algo tan terrible como “un campo de exterminio y adiestramiento” en el Rancho Izaguirre en Jalisco, hay una sociedad conmocionada a nivel nacional e internacional. Pensar en cientos de pares de zapatos y que las y los dueños fueron reducidos a cenizas, puede dejar en “shock” a cualquiera que tenga un mínimo de sensibilidad y empatía. Es impresionante que se haya llegado a esta situación. La sociedad mexicana está tan acostumbrada a noticias desagradables todos los días, que algunos han perdido la capacidad de asombro, no se indignan y tampoco consideran necesario hacer algo como sociedad.

México es un cementerio y lo que nos llevó a esta situación es una serie de factores como la corrupción, la impunidad, la violencia, la inseguridad y la complicidad de servidores públicos con la delincuencia organizada, esta, es la única manera en que algo así puede ocurrir, en contubernio con el gobierno, y aunque hoy en día todos los partidos políticos se quieren lavar las manos, que no se les olvide que tanto PRI, PAN y MORENA, cada uno con sus respectivos aliados, han gobernado este país en el plano municipal, estatal y federal, y no han hecho nada por detener la masacre, por el contrario. Los escasos resultados obtenidos por las instituciones de “procuración de (in) justicia”, tanto en la búsqueda y localización de las víctimas, es lo que ha llevado a estas mujeres a dar la batalla con sus propios recursos y con el corazón roto por su familiar desaparecido. Todos los días se levantan a seguir buscando y a librar los obstáculos de autoridades negligentes y omisas que muchas veces no alcanzan a ver más allá de números, sin sensibilizarse para dimensionar esta labor que no es normal. En México no deberían existir estos colectivos de mujeres (en algunos casos también hay hombres), ser “madre buscadora” no tendría que ser una más de las actividades que las mujeres realizan.

Estos colectivos son ejemplo de entrega, de lucha y de resiliencia. Mediante la labor que realizan buscan sanar su dolor haciendo un trabajo que nadie más hará por ellas; encontrar a las personas que nos faltan. Desalentador vivir en un país donde suceden estas cosas y como lo mencionó una madre buscadora; “si el Estado no busca es porque de hacerlo se encontraría así mismo”.

La Noticia Hecha Periódico
ELVALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Administrativo y Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 19 de marzo de 2025. Es una publicación de lunes a sáado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: (722) 219-0740 y 722219-0757, www.elvallemexico.com.mx , elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable Sergio Antonio Nader Díaz, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



brumat.mx
BRUMAT CERTIFIER
CERTIFICADO 2024

La alternancia en el poder sindical: un pilar de la democracia y la justicia laboral

En el entramado de nuestra vida democrática, donde los derechos laborales deberían ser un pilar sólido, la alternancia en el poder sindical ocupa un lugar crucial. Sin embargo, esta práctica, esencial para garantizar la transparencia y la representación auténtica, suele ser ignorada o saboteada en diversos gremios de Toluca y del país.

El sindicalismo, en esencia, debe ser un motor de justicia, un contrapeso frente a las desigualdades del sistema laboral. Los sindicatos nacieron para dar voz a los trabajadores, defender sus derechos y negociar en igualdad de condiciones con patrones y gobiernos. Pero, ¿qué sucede cuando las dirigencias se perpetúan en el poder? El sindicato deja de ser un vehículo de representación y se convierte en un instrumento de control, más cercano al caciquismo que a la democracia.



En muchos casos, las dirigencias sindicales terminan siendo ocupadas por personas que ven en el cargo no un servicio a los trabajadores, sino una oportunidad para usufructuar el poder. En Toluca, como en muchas otras regiones del país, hemos sido testigos de cómo ciertos líderes sindicales permanecen en sus puestos durante décadas, asegurándose de que los procesos internos de elección sean opacos y diseñados para favorecer la continuidad. Este fenómeno genera estructuras viciadas que inhiben la renovación de ideas, fomentan la corrupción y traicionan los intereses de la base trabajadora.

La alternancia en el poder sindical no solo es un mandato ético, sino también un derecho de los trabajadores. La Ley Federal del Trabajo establece que los líderes sindicales deben ser elegidos mediante el voto libre, secreto y directo. Sin embargo, la realidad dista mucho de este principio. En muchos sindicatos, las elecciones se convierten en un mero trámite, donde la disidencia es acallada y el oficialismo domina el proceso.

Es urgente que los trabajadores de Toluca y del Estado de México se apropien de su derecho a decidir quién los representa. Los sindicatos deben transformarse en espacios abiertos, donde la pluralidad de voces sea una fortaleza y no una amenaza. Los dirigentes sindicales deben entender que el liderazgo no es un trono vitalicio, sino una responsabilidad temporal que exige rendición de cuentas.

La alternancia en el poder sindical también beneficia a las empresas y a la sociedad en su conjunto. Los sindicatos fuertes y democráticos son aliados estratégicos para promover el diálogo social, prevenir conflictos laborales y fomentar un clima de estabilidad y productividad. Cuando los sindicatos están secuestrados por liderazgos perpetuos, pierden legitimidad, y esto termina afectando no solo a los trabajadores, sino también a las empresas y a la economía local.

En Toluca, donde el dinamismo industrial convive con problemas como la desigualdad salarial y la precarización del empleo, es imperativo que los sindicatos sean actores comprometidos con el bienestar colectivo. Esto no será posible sin alternancia en el poder, sin elecciones transparentes y sin una cultura de rendición de cuentas.

La lucha por la alternancia en el poder sindical no es sencilla. Implica enfrentar intereses creados, romper pactos de complicidad y, sobre todo, educar a los trabajadores sobre sus derechos. Pero este esfuerzo vale la pena, porque de ello depende que el sindicalismo recupere su esencia y se convierta en un verdadero defensor de la clase trabajadora.

Es tiempo de que en Toluca y en todo el país los sindicatos renueven sus liderazgos, y con ello, renueven también su compromiso con la justicia laboral y la democracia. La alternancia en el poder sindical no es solo un derecho, es una necesidad ineludible para construir un futuro más justo y equitativo. El cambio comienza hoy, desde la base.

issuu-downloader.com

Metepec cuenta con dos centros de reciclaje para electrónicos y electrodomésticos

Por: Sergio Nader O.

Metepec, Méx.- El municipio de Metepec cuenta con dos Centros Ecológicos de Reciclaje y Conservación Ambiental (CERCA) de la Dirección de Medio Ambiente, por lo cual se invita a la población a realizar el depósito de sus residuos para seguir manteniendo la limpieza del municipio.

Los vecinos de las colonias Xinantécatl, Jesús Jiménez Gallardo, Real de San Javier, Municipal y Agripin García tendrán la oportunidad de contribuir a un "Metepec más Verde", al realizar la entrega de sus residuos del hogar de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en la tienda Super Kompras ubicada en la calle de Ceboruco No. 247. Asimismo, vecinos de otras demarcaciones podrán acudir al otro centro de recolección ubicado en avenida Tecnológico No.73, colonia la Asunción, dentro del mismo horario.

En estos centros, los metepequenses podrán entregar PET, papel, cartón, vidrio latas de metal y aluminio; así como impresoras, monitores, celulares, televisores, computadoras, electrodomésticos, videocámaras, relojes eléctricos, videojuegos, controles, cargadores, routers, cables, entre otros.



La idea es mantener el municipio limpio empleando las 5 R: rechazar, reducir, reutilizar, reparar y reciclar.

De esta manera, el municipio de Metepec busca generar conciencia entre la población, para continuar por la ruta en la protección del medio ambiente.

CODHEM y CEDHCH otorgarán distintivo a empresas comprometidas

Toluca, Méx.- La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), Myrna García Morón, firmó con el encargado de Despacho de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua (CEDHCH), Alejandro Carrasco Talavera, un convenio de colaboración a fin de concretar una alianza para llevar la defensa de las personas y sus derechos al sector empresarial mexiquense, a través del distintivo Empresa comprometida con los derechos humanos.

La defensoría de habitantes de Chihuahua será facilitadora de la metodología que permitirá a la CODHEM tener una agenda específica de trabajo con empresas de la entidad, para desarrollar las herramientas necesarias que faciliten extender a ese sector el compromiso de la defensa y la protección de los derechos de las personas trabajadoras.

El acuerdo, aseguró la ombudsperson mexiquense, va a impactar de manera muy favorable en seguir construyendo una red potencialmente virtuosa para que la protección de derechos se concrete desde las empresas, pues la parte importante de los derechos humanos es su aplicación en el día a día, en la vida de las personas para proteger la dignidad humana.

"Los siete ejes que maneja esta metodología son trascendentes y forman parte de lo que nosotros manejamos, tanto en la promoción y la capacitación, como en la defensa de los derechos humanos, ahora, aplicados en centros de trabajo, va a ser muy importante, ya que la metodología es buena y está bien desarrollada", comentó Myrna García.

Por su parte, Alejandro Carrasco aseguró que la firma de este convenio tiene que ver con la implementación del distintivo en uno de los estados con más industria del país: el Estado de México y aseguró que era un sin sentido que este distintivo para los derechos humanos, que ya manejan muchas empresas a nivel nacional, no incluyera la participación del sector empresarial mexiquense.

Carrasco Talavera explicó que "el distintivo nació en el año 2012 como una idea basada en lo que estaba haciendo la ONU con el Pacto Mundial y, dado que nunca se llegó a un acuerdo para tener un documento obligatorio que tenga que ver con empresas y derechos humanos, iniciamos con la creación del distintivo", explicó.





Vaya impotencia y coraje ver que definitivamente algunos políticos no entienden que en momentos tan complicados, México demanda de unidad, pues más allá de los colores políticos y las absurdas, ideologías de izquierda o de derecha, están los intereses de la nación, pues como lo dijera **VICENTE GUERRERO**, la patria es primero.

Sin embargo, les gana tanto la codicia, la ambición por el poder y la ignorancia, que aun en momentos críticos lo complican todo y su falta de empatía hunde a todo un pueblo, que lo único que demanda son acciones concretas para elevar el nivel de vida de todas y todos.

En el México surrealista, resulta que los grupos criminales son extraordinarios actores y hasta videos hacen para culpar de la situación de este país a las madres buscadoras y a los medios de comunicación, un absurdo que me recuerda la película "Wag the Dog" con **ROBERT DE NIRO** y **DUSTIN HOFFMAN**, en donde el gobierno estadounidense busca desviar la atención del pueblo después de un escándalo con un montaje digno de película de Hollywood.

Es ofensivo para el sentido común, que los criminales que tanta sangre han derramado en nuestra tierra, hoy digan que son del y para el pueblo, cuando lo único que han hecho es asesinar, secuestrar, vender drogas, violar, extorsionar y mutilar a una nación entera que perdió la paz, el orden y la justicia.

México no necesita más simulaciones, al contrario, aunque nos genere dolor, debemos aceptar aquello que está mal para poder corregirlo y reconstruir el país que los gobiernos de antaño se encargaron de condenar de la mano de la corrupción y su enorme ineficiencia.

En algún momento debe existir un punto de quiebre a través del cual México salga adelante, y de corazón, quiero pensar que ese momento es ahora, en el gobierno de la primera presidenta que tiene nuestro país, pues no podemos seguir transitando por la vía de la violencia, la corrupción, la injusticia y hasta de los criminales influencers que quieren manipular lo que es evidente para todas y todos.

LA GRÁFICA DE HOY

Del fotógrafo **JAIME ARRIAGA**, es de los operativos que se están llevando a cabo en la ciudad de Toluca para revisar que los automóviles que circulan por las calles y avenidas, tengan el trámite de la verificación, algo que en la normatividad es vigente desde hace años, pero que en los hechos no se cumple.

Ayer se declaró contingencia ambiental por los altos índices de contaminantes y que se sienten de inmediato en los ojos o en la garganta, pues respiramos veneno, algo que debe obligar a las autoridades a poner orden y a la ciudadanía a cumplir con las normas ambientales.

Lo malo, es que, mientras que a los automovilistas se les sanciona y prohíbe circular si no tienen la verificación, el transporte público de pasajeros y de carga es sinónimo de contaminación, chimeneas andantes que, en un arrancón, te contaminan el aire más de lo que lo harían diez coches.

Entonces, no, sólo se trata de exigir a los particulares, sino al transporte de pasajeros y de carga, a la industria, a los que siguen quemando basura y a todos aquellos a los que les importa, un pepino, contaminar el aire, mientras que otros tenemos que hacer un gasto afinando un vehículo y pagando una verificación.



A favor de las políticas ambientales que nos permitan respirar aire menos contaminado, sin embargo, para que esto se logre, la autoridad debe ser congruente, y la exigencia debe ser pareja, de lo contrario, solo estaremos simulando y la verificación seguirá siendo un proceso que se cumple a medias y que sirve para alimentar la corrupción.

Y VA DE CUENTO

Un día la mamá de **DANIELITO ARRIAGA** lo manda a traer huevos, así que el chamaco va al mercado, pero en su camino se topó con un circo y se detuvo a mirar un momento, y vio un gorila gigante. Cuando llegó a su casa les contó a sus padres que había ido al circo y que el gorila tenía, unos brazotes, unas patotas, también unas manotas...

Entonces, la mamá le pregunta:

¿Y los huevos, **DANIELITO**?

A lo que le responde: ¡Grandototes, mami, grandotes!

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com

issuu-downloader.com

Nueva Conciencia Nacional en busca de registro como partido político



Por: Ventura Rojas Garfias
Foto: Jaime Arriaga

Toluca, Méx.- David Hidalgo, presidente nacional de la "Asociación Conciencia Nacional, Un Nuevo Amanecer", anunció que esta organización trabaja para convertirse en un partido político nacional bajo el nombre de Nueva Conciencia Nacional.
Aseguró que el movimiento no pertenece a ningún partido ni a ningún actor político; el objetivo principal, es representar a todos los ciudadanos como una propuesta independiente.
Dijo que, para obtener su registro oficial, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), solicita contar con al menos 256 mil afiliados, y la meta es cerrar el año con un millón de integrantes.
Dio a conocer que el proceso de asambleas iniciará en mayo, con una primera reunión de 8 mil asistentes. El 25 de junio se llevará a cabo un gran evento en el Estado de México.
"Queremos que el mayor número de afiliaciones se logre en los últimos tres meses del año, periodo en el que planeamos realizar entre 30 y 50 asambleas a nivel nacional, incluyendo la Ciudad de México", dijo.
Aseguró que el movimiento ya cuenta con una estructura territorial consolidada. "De los 125 municipios que conforman el Estado de México, tenemos una fortaleza particular en 60 municipios del sur, oriente y centro de la entidad", indicó.
Finalmente, Hidalgo enfatizó que Nueva Conciencia Nacional busca ser una opción real de democracia para la ciudadanía, ya que su origen proviene del pueblo y no tiene vínculo con partidos políticos existentes.

Diputadas priístas presentarán iniciativas para fortalecer la seguridad y justicia: Rescala

Por: Irma Eslava

Tepozotlan, Méx.- El coordinador de los diputados del Congreso del Estado de México, Elías Rescala y la presidenta del PRI estatal, Cristina Ruiz, expresaron su preocupación por la impunidad generalizada que afecta al país y demandaron la necesidad urgente de reformas estructurales para fortalecer las instituciones de seguridad y justicia.
En conferencia de prensa, destacaron la situación inestable que vive el sistema de seguridad, lo que requiere cambios significativos para garantizar un entorno más seguro y confiable para los ciudadanos.
Acompañados por las diputadas federales Ivonne Ruiz y Leticia Barrera, quienes en breve enviará iniciativas de ley que fortalezca la seguridad y la justicia. Las diputadas informaron que dichas iniciativas irán enfocadas para devolver la paz, la seguridad y la justicia a las y los mexicanos.
Uno de los puntos centrales de su propuesta, es la creación de una policía mejor capacitada, profesional y bien remunerada, que pueda actuar de manera independiente, pero bajo un control judicial adecuado.
Según el legislador, las investigaciones del delito en México enfrentan severas limitaciones operativas, lo que genera altos índices de impunidad.
Por ello, se plantea una policía facultada para investigar, con los recursos necesarios para mejorar la seguridad pública y aumentar la confianza de la ciudadanía en las instituciones.
La propuesta también aboga por la profesionalización de las fuerzas de seguridad, a través de un sistema de carrera basado en méritos y desempeño, además de garantizar salarios justos, derechos laborales homologados y una formación estandarizada.
"La disparidad salarial dentro de las corporaciones policiacas del país es alarmante y afecta directamente el desempeño de los agentes", destacó el coordinador.
Actualmente, según datos de 2023, un agente policial de bajo rango recibe un salario mensual de aproximadamente 6,000 pesos, una cifra que está lejos de ser suficiente para asegurar un buen desempeño en sus labores.
La primera reforma que se propone consiste en la homologación de salarios y derechos laborales de los policías, lo cual se plantea modificar mediante la modificación del artículo 123 apartado B, fracción 13 de la Constitución.
Este cambio busca regular la equidad salarial en las corporaciones policiacas y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones de seguridad pública. Según el coordinador, una de las prioridades es asegurar condiciones laborales justas que incentiven un mayor compromiso y eficiencia por parte de los policías en todo el país.



Además, se propuso la obligatoriedad de crear una academia para la capacitación homogénea de todos los policías de México, con la inclusión del artículo 21.
Esta reforma aseguraría que los elementos de seguridad cuenten con la misma formación y competencias, lo que contribuiría a un mejor Estado de Derecho.
Elías Rescala, dejó claro que la seguridad no debe ser un privilegio, sino un derecho de todos los mexicanos. Aseguró que las reformas propuestas no son "ocurrencias", sino respuestas concretas a un problema que afecta la vida cotidiana de los ciudadanos y que exige solución inmediata.
Finalmente, reiteró el compromiso del Revolucionario Institucional con la sociedad, subrayando que el partido siempre ha estado del lado de los mexicanos y a favor de la justicia y el Estado de Derecho. Con estas reformas, se busca un sistema de seguridad y justicia más eficiente, equitativo y cercano a la gente.

PJEdomex crea Comité Interno de Transición para operatividad de Reforma Judicial



Toluca, Méx.- A fin de dar cumplimiento al Artículo Noveno Transitorio del Decreto 63 del Poder Ejecutivo del Estado en materia de reforma al Poder Judicial, en Sesión Extraordinaria del Consejo de la Judicatura, se aprobó el Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Transición del Poder Judicial del Estado de México.
Dicha instancia estará a cargo de la ejecución del Plan de trabajo diseñado para garantizar una transición ordenada, transparente y congruente con las disposiciones constitucionales, que atienda la reingeniería para dar paso a la separación de funciones administrativas y de disciplina del propio Consejo.
Los procesos a cargo del Comité, tienden a propiciar el inicio de funciones tanto del Órgano de Administración Judicial como del Tribunal de Disciplina Judicial.
Con estas acciones, el Poder Judicial del Estado de México reitera su convicción de cumplir a cabalidad con las determinaciones constitucionales en materia de reforma judicial y dar cauce a la evolución del sistema de justicia en el Estado de México.

issuu-downloader.com

Ricardo Moreno invitó a ser parte de la cultura de la paz



Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El presidente municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, al presentar el Decálogo por la Unidad y la Paz como un primer paso para consolidar la paz, señaló que cada rincón del municipio se estará instalando un comité para cada una de las 48 delegaciones de la capital mexiquense.

Al instalar la integración del primer Comité del municipio que estará ubicado en el Mercado Juárez, Moreno Bastida señaló que Toluca antepondrá el diálogo, la mediación y la participación de las personas como herramientas para resolver conflictos y, con ello, evitar la violencia, al trabajar en equipo gobierno y ciudadanía.

Dijo que, en este esfuerzo compartido, el Plan de Desarrollo Municipal tiene un papel central para la construcción de la paz y la seguridad en favor de un ambiente pacífico en todas las delegaciones y colonias que forman parte del municipio; por ello, el gobierno local promoverá una cultura de paz y convivencia respetuosa que fortalezca la promoción y el ejercicio de los derechos fundamentales.

Hizo un llamado a la población para ser parte de esta cultura de paz que tanto necesita Toluca, y que solo podrá alcanzarse al trabajar en unidad comenzando desde las familias con pequeñas acciones como una palabra amable, un acuerdo entre vecinos o una mano, por lo cual las personas son fundamentales para hacer de Toluca un lugar donde las diferencias unan en lugar de dividir.

Mientras, la directora general de Bienestar, Rocío Merlos Nájera señaló que se establecerán Comités por cada delegación para reconstruir el tejido social y tener una Toluca segura, pacífica y unida.

En tanto, María Ana González Hermitaño, representante indígena ante el Ayuntamiento, leyó el Decálogo luego de una ceremonia otomí a cargo del Consejo Supremo por la Unificación de los Pueblos Originarios donde el alcalde prendió un fuego por la serenidad y la paz.

En la jornada estuvieron distintos módulos de dependencias municipales como el Instituto de la Mujer, la Defensoría de Derechos Humanos, la Dirección General de Bienestar, así como artesanos, actividades lúdicas y asociaciones civiles.

Conflicto legal pone en riesgo empleos en La Paz: empresarios

Por: Eduardo Muñoz

La Paz, Méx.- El conflicto legal entre empresarios y ejidatarios en este municipio ha llegado a un punto crítico y, si no se resuelve pronto, podría tener consecuencias devastadoras para la economía local y las familias de la región, advirtieron empresarios de la zona oriente, quienes urgieron a las autoridades a resolverlo conforme a Derecho.

Según los inversionistas, la disputa podría llevar a la pérdida de miles de empleos y a un impacto significativo en la economía del municipio, derivado del diferendo entre empresarios y campesinos sobre la posesión y propiedad del antiguo ejido de Los Reyes.

De acuerdo con Daniel Vázquez Oubiña, uno de los empresarios afectados, la comunidad local está preocupada por los posibles consecuencias del conflicto y está pidiendo a las autoridades federales, estatales y municipales su intervención directa para encontrar una solución pacífica y adecuada que no ponga en riesgo el tejido social.

Y añadió: "¿Qué medidas está asumiendo el gobierno para resolver el conflicto? ¿Cuál es el impacto real en la economía local y en las familias de la región…? Estas son algunas de las preguntas que aún no tienen respuesta, pero que son fundamentales para entender la magnitud del diferendo y encontrar una solución efectiva".

Como se recordará, en noviembre pasado un grupo de empresarios de La Paz denunciaron ante las autoridades federales, estatales y locales las intenciones del "cártel ejidal" que opera en este municipio, el cual pretende "recobrar" 1,094 hectáreas que supuestamente les pertenece, pero que no han podido demostrar con documentos ante las autoridades agrarias.

Advirtieron que no están dispuestos a negociar las propiedades de 15 empresas que brindan sustento a más de 10 mil familias, ya que han obtenido resoluciones favorables por parte del Tribunal Superior Agrario y el Registro Agrario Nacional.

Hoy, dijeron, los amparos interpuestos se encuentran en el Primer Tribunal Colegiado del Segundo Circuito de Neza, y pidieron a los magistrados acelerar el proceso ajustándose al Estado de Derecho.

Indicaron que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ha manifestado en innumerables ocasiones que no permitirá componendas ni tráfico de influencias en su gobierno, por ello ha girado instrucciones para resolver este conflicto conforme a las leyes.

Puntualizaron que el proceso lleva más de 9 años en tribunales, incluso la propia Secretaría de la Reforma Agraria concedió dos resoluciones favorables al sector privado, donde se indica que las empresas no se encuentran ubicadas en zona ejidal. Sin embargo, el proceso continúa y ello hace suponer "arreglos turbios" y tráfico de influencias por parte de los campesinos, concluyeron los afectados.



Presentan en Almoloya de Juárez taller para que servidores públicos impulsen el cuidado del agua

Almoloya de Juárez, Méx.- Para impulsar un cambio de paradigma en el uso y cuidado del agua, el alcalde Adolfo Solis Gómez y el Secretario del Agua del Estado de México, Pedro Moctezuma Barragán, encabezaron la presentación del Taller de Educación Hídrica para Servidores Públicos Municipales.

Esta iniciativa busca que los servidores públicos adopten mejores prácticas en el uso del agua, sean voceros de su importancia dentro de sus familias y comunidades, y fomenten una gestión más sostenible del recurso en sus municipios.

El alcalde Adolfo Solis subrayó la importancia de rescatar el Ojo de Agua, un espacio emblemático para Almoloya de Juárez y destacó que su administración, comprometida con el cuidado de la naturaleza, trabaja en coordinación con el Gobierno del Estado de México y el Gobierno Federal para lograrlo.

"Estamos en la mejor disposición de trabajar con ustedes, con la Gobernadora, la maestra Delfina, y con la Presidenta Claudia Sheinbaum. Estamos alineados, trabajando los tres órdenes de Gobierno para que los únicos beneficiados sean los ciudadanos de nuestro municipio", acentuó.



Además, reconoció la importancia de este taller, que llegará a los 125 municipios mexiquenses con el objetivo de que los funcionarios públicos: Adopten un cambio de paradigma en la gestión del agua. Promuevan acciones para evitar la contaminación de cuerpos de agua. Generen conciencia sobre el origen y la distribución del recurso. Fomenten el uso racional del agua en hogares y comunidades y comprendan que el agua es un bien público y no una mercancía.

En su participación, el Secretario del Agua, Pedro Moctezuma, resaltó que este taller busca transformar los hábitos de los servidores públicos en torno al agua y que forma parte de una estrategia que contempla el rescate del Río Lerma.

Explicó que este esfuerzo incluye la limpieza de otros cuerpos de agua que desembocan en él, como algunos ríos de Almoloya de Juárez, y aseguró que existen la ciencia y la tecnología necesarias para lograrlo.

"Ustedes saben que el Río Almoloya es el principal río de aquí, y para empezar a sanear el Río Lerma se tiene que empezar con los diferentes ríos que ahí desembocan. En este sentido, hay afluentes como El Rosario, San Agustín, Oyamel".

"No hay que desanimarnos por la situación actual, sino visualizar un río limpio y las acciones que nos van a llevar, con esfuerzo común, a sanar el Ojo de Agua", puntualizó.

Por su parte, Yuridia Trejo Mendoza, Directora de Educación Hídrica de la Secretaría del Agua, enfatizó la necesidad de una participación activa y un compromiso tanto de las autoridades como de la sociedad para la preservación del agua.

"Los funcionarios deben cuidar el agua y ser voceros en sus familias y comunidades de una nueva cultura del agua", expuso.

En el recorrido que posteriormente realizaron en el Ojo de Agua, Adolfo Solis expuso al Secretario estatal el plan hídrico para el rescate de este emblemático lugar, que cada año recibe a miles de visitantes.

El edil recalcó que rescatar este espacio es uno de los principales compromisos de su administración, pues se busca tener más agua y más limpia para los almoloyojuarenses.

En el evento estuvieron presentes representantes de los organismos de agua de Almoloya de Juárez, Temoaya, San Mateo Atenco, Lerma, Toluca y Zinacantepec, además de regidores, funcionarios municipales y titulares de distintas direcciones del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez.

issuu-downloader.com

SEDENA se encargará de operar el tren Lechería-AIFA

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) modificó el título de concesión a favor de Ferrocarriles Suburbanos, S.A.P.I. de C.V., luego de que dicha empresa renunció de manera voluntaria a la operación de la ruta Lechería-AIFA que tenía desde 2021, ahora el Gobierno Federal se hará cargo de la operación de dicho tren con la ayuda de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Tal anuncio fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), en el que destaca que los cambios incluyen 5 trenes propiedad del Gobierno Federal que se mantenían otorgados también en concesión para la operación del tramo Lechería-Jaltocan-Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Según la dependencia federal, el acuerdo inicial contemplaba 10 trenes; las 5 unidades restantes no fueron entregadas formalmente aún al concesionario, toda vez que se encontraban en proceso de asignación a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

La modificación al título de concesión deberá realizarse dentro de los 180 días siguientes a su firma, celebrada entre ambas partes, SICT-concesionario, el 28 de febrero de 2025.

Por lo tanto, el Gobierno Federal señaló la necesidad de realizar acciones para acelerar la conclusión de las obras correspondientes a la Ruta Lechería-AIFA, para lo cual se contará con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Fue el pasado 17 de septiembre de 2024, cuando la SICT y el concesionario suscribieron el acta de entrega-recepción para hacer constar la entrega física de las obras ejecutadas a cargo del concesionario en la ruta Lechería-AIFA.

Cabe destacar que Ferrocarriles Suburbanos seguirá con la prestación del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros, en la modalidad de regular suburbano en las rutas Cuautitlán-Buenavista, Cuautitlán-Huehuetoca, en el territorio mexiquense y en la ruta San Rafael, en Tlalnepantla a Tacuba, en Ciudad de México.



Con información veraz, alcalde de Naucalpan calla noticias falsas del Mexicable

Por: Irma Eslava

Naucalpan, Méx.- El alcalde Isaac Montoya Márquez, genera información que frene las noticias falsas que circulan por internet, alrededor de la construcción de la Línea 3 del Mexicable, que beneficiará a 700 mil habitantes.

Importantes avances registra la construcción de los 9.6 kilómetros de desarrollo y los beneficios para la población naucalpense con noticias de la Línea 3 del Mexicable, que beneficiará a 700 mil habitantes de este municipio y que conectará a las zonas más apartadas de Naucalpan con el Mexipuerto de Cuatro Caminos, lo que representará en la historia del municipio el cambio más importante en materia de movilidad.



Dijo que está la Línea 3, es una nueva visión de gobierno "para otorgar una mejor calidad de vida a la población, tanto de la gobernadora del Estado de México, la maestra Delfina Gómez Álvarez, como de su servidor".

Por lo anterior, gobierno municipal de Naucalpan invita a la población a mantenerse informada por los canales oficiales de la actual administración para ser testigos de los avances de la obra y ser parte de este medio de transporte que reducirá considerablemente los tiempos de traslado en el municipio y también, será un beneficio en la economía familiar.

Esta obra magna, presenta un avance del 34 por ciento al mes de marzo, contará con 10 estaciones en una extensión de 9.6 kilómetros, con un aforo previsto de 40 mil usuarios al día; además tendrá cabinas de última generación, que revolucionará la forma de vida cotidiana de vecinas y vecinos.

Con la nueva línea del Mexicable, los usuarios podrán acceder de las colonias Izcalli Chamapa y Lomas del Cadete al paradero norte de la Estación de Transferencia Modal Etram.

Actualmente, de manera cotidiana, las y los usuarios ocupan dos horas diarias para trasladarse a Cuatro Caminos y de regreso a sus hogares, y con este medio de transporte, se reducirá a menos de la mitad para desplazarse de las zonas altas del municipio.

"En esta última estación, los usuarios deberán descender para continuar su trayecto a cualquiera de las dos antenas, ya sea con dirección a las estaciones Parque La Hormiga e Izcalli Chamapa, o hacia las estaciones Benito Juárez y Lomas del Cadete", concluyó.

Inicia en Tlalnepantla el programa de "Rehabilitación de Vialidades Urbanas"

Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- El presidente municipal Raciel Pérez Cruz, dio el banderazo de inicio al programa de "Rehabilitación de Vialidades Urbanas" en San Juan Ixhuatepec en Tlalnepantla Oriente, donde se invertirán 150 millones de pesos para beneficiar a más de 351 mil 400 habitantes de esa zona.

Pérez Cruz explicó que, en esta primera etapa, serán mejoradas las calles General Juan Álvarez, Alteña, Francisco I. Madero, Pino Suárez, Venustiano Carranza, Otilio Montaño, Abraham González, Pípila y cerrada López Rayón, en las que se realizarán trabajos como retiro de carpeta asfáltica dañada, mejoramiento de la base, colocación de carpeta asfáltica, pintura de guarniciones y señalización, intervención en tramos de banquetas deterioradas, entre otros.

Una superficie total de 31 mil 400 metros cuadrados será atendida mediante estas acciones, que tienen como finalidad transformar a San Juan Ixhuatepec y generar mejores condiciones de vida para todos los habitantes.

El alcalde comentó: "Hoy comenzamos a implementar en todo el territorio municipal el programa de Rehabilitación de Vialidades Urbanas, vamos a intervenir varias calles descuidadas, una calle abandonada genera una mala convivencia entre los vecinos y eso es lo que buscamos evitar".

Agregó que la presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, incluyó a Tlalnepantla Oriente dentro de un Plan Estratégico que comenzará este año, con una inversión histórica federal, estatal y municipal.

Dentro de las primeras acciones a realizar, se encuentra la rehabilitación integral del Parque Miguel Hidalgo por parte del Gobierno de México.

Sobre el tema de la seguridad, Pérez Cruz aseguró que se llevarán a cabo reuniones entre la Comisaría General de Proximidad y Seguridad Ciudadana y los vecinos de San Juan Ixhuatepec para conocer sus necesidades y desarrollar estrategias que hagan frente a la delincuencia y devolver la tranquilidad a los habitantes.

"Ya que el 95 por ciento de los homicidios que ocurren en la ciudad tienen que ver con la venta y compra de drogas, frente a esa realidad estamos trabajando, tenemos coordinación entre los tres órdenes de gobierno porque sabemos que ustedes merecen vivir en paz", apuntó.

El edil aseveró que durante su administración la obra pública no tendrá ningún sesgo político, toda vez que "estas obras se hacen con los impuestos de todas y todos, los programas públicos no son una dadiva de ningún gobierno, son un derecho de la ciudadanía sujeto a las capacidades de las autoridades, es nuestra responsabilidad ejercer los impuestos de manera responsable".



issuu-downloader.com

Replantear rol de la inteligencia artificial, aconsejó Carlos Barrera

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Carlos Eduardo Barrera Díaz, rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), enfatizó que en la actualidad es necesario repensar el rol que tienen estos dispositivos móviles en la vida real, esto en el contexto de la inteligencia artificial y las tecnologías en la vida cotidiana.

Durante la conferencia "La inteligencia artificial en la impartición de justicia", impartida por el especialista en Derecho Constitucional, Arístides Rodrigo Guerrero García, indicó que la población mexicana pasa un promedio de cinco horas con 15 minutos en pantalla, de ahí la necesidad de replantear el papel de este rubro en la vida real.

El experto apuntó que, las redes sociales y los dispositivos electrónicos pueden tener una fuerte influencia en el pensamiento y toma de decisiones a partir de las interacciones digitales que tengan las y los usuarios.

Reconoció que dicha situación puede tener implicaciones importantes en la vida real, pues la inteligencia artificial puede crear videos, imágenes y audios falsos que vulneren la identidad de las personas, por lo que es necesario usar estas herramientas digitales con suma responsabilidad y ética, convirtiéndola en un modelo de control de calidad.

Por tal motivo, mencionó que para hacer un buen uso de la inteligencia artificial, también resulta necesario que la impartición de la justicia se dé a partir de sistemas legislativos actualizados que cubran totalmente las necesidades que requiere una herramienta tecnológica de tal magnitud, atendiendo las realidades de esta nueva era digital.

En tanto, el rector Carlos Eduardo Barrera Díaz indicó que es necesario comprender y aprovechar las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías, por ello, la UAEMéx está comprometida con la formación de profesionales competentes, pero también de ciudadanas y ciudadanos comprometidos con los desafíos del contexto global actual, siendo ésta una conferencia de alta pertinencia para su comunidad universitaria.



Comienza proceso para renovar Comités Delegacionales y Representaciones Sindicales en el SMSEM

SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO
Comité Ejecutivo Estatal 2024 - 2027
EL SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE MÉXICO
CONVOCA
A participar en la elección de los
COMITÉS DELEGACIONALES
o
REPRESENTACIONES SINDICALES
2025-2028
UNIDOS POR EL BIENESTAR DEL MAGISTERIO ESTATAL

Toluca, Méx.- Con la publicación de la convocatoria, el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) ha dado inicio al proceso de elección para la renovación de los Comités Delegacionales y Representaciones Sindicales, que fungirán durante el periodo 2025-2028 en cada una de las zonas escolares y demarcaciones del subsistema educativo estatal.

Las Asambleas Delegacionales serán el espacio donde las y los docentes afiliados ejercerán su derecho a votar y ser votados, garantizando un proceso democrático y transparente. Para ello, cada Asamblea será presidida por una representación del Comité Ejecutivo Estatal y deberá contar con la asistencia del 50% más uno de los docentes de base adscritos a cada centro de trabajo. Éstas se llevarán a cabo del 25 de marzo al 8 de abril, de acuerdo con el siguiente calendario:

- 25 de marzo: regiones 6 y 10.
- 27 de marzo: región 11.
- 31 de marzo: regiones 2 y 14.
- 1 de abril: región 1.
- 2 de abril: regiones 3 y 13.
- 3 de abril: región 7.
- 4 de abril: regiones 5 y 8.
- 7 de abril: regiones 4 y 12
- 8 de abril: región 9.

Conforme a la convocatoria, para elegir un Comité Delegacional se requerirá que la zona escolar o demarcación esté integrada por al menos 50 docentes afiliados. Si cumple con este requisito, el Comité Delegacional estará integrado por cinco secretarías: General; Trabajo y Asuntos Profesionales; Organización, Finanzas y Programas Sociales; Acción Política y Seguridad Social; y Relaciones, Comunicación y Vinculación Social.

Por su parte, se elegirán Representaciones Sindicales en zonas escolares que tengan menos de 50 docentes afiliados y se conformarán en proporción de un integrante por cada 10 agremiados, con el objetivo de garantizar la representación de todos los sectores que conforman el gremio magisterial.

Los docentes que aspiren a integrar un Comité Delegacional o Representación sindical deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser mexicano por nacimiento o naturalización.
b) Estar en pleno uso de sus derechos civiles.
c) Ser afiliado del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México.
d) No ser ministro de culto religioso.
e) Ser Servidor Público Docente en servicio con antigüedad mínima de cinco años de base.
f) Tener su plaza base principal en la adscripción laboral donde se llevará a cabo la elección.
g) Estar en pleno goce de sus derechos y obligaciones sindicales.

El Secretario General del SMSEM, Jenaro Martínez Reyes, ha destacado la importancia de este proceso como un ejercicio de participación que fortalece la vida sindical y permite que las y los docentes tengan representación efectiva en la defensa de sus derechos y prestaciones laborales.

La convocatoria para participar en la elección de Comités Delegacionales y Representaciones Sindicales está disponible en el sitio https://smsem.mx.

Inicia registro para el ingreso a la Educación Media Superior en el Valle Cuautitlán-Texcoco

Toluca, Méx.– Alineado con el nuevo programa nacional "Bachillerato para Todas y Todos" que tiene como propósito garantizar el derecho a la educación de todas y todos los jóvenes, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) lanzó la convocatoria para el ingreso a nivel medio superior en 22 municipios del Estado de México.

Para efectos de este proceso, los municipios que, de manera conjunta con la Ciudad de México, conforman la Zona Metropolitana son: Acolman, La Paz, Atizapán de Zaragoza, Naucalpan, Coacalco, Nezahualcóyotl, Cuautitlán, Nicolás Romero, Cuautitlán Izcalli, Tecámac, Chalco, Tepotzotlán, Chicoloapan, Texcoco, Chimalhuacán, Tlalnepantla, Ecatepec, Tultepec, Huixquilucan, Tultitlán, Ixtapaluca y Valle de Chalco.

Las y los aspirantes interesados deberán realizar su registro desde este 18 de marzo hasta el 15 de abril de 2025, a través del portal www.miderechomilugar.gob.mx.

Deberán contar con la siguiente información: Clave Única de Registro de Población (CURP), una dirección de correo electrónico personal y una de su madre, padre o tutor, además de un listado de sus opciones educativas con base en sus intereses y las modalidades de participación. En caso de ser aspirantes egresados, deberán tener el certificado de secundaria.

Las instituciones que participan son: el Colegio de Bachilleres (COLBACH); el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP); el Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México (IEMS); la Dirección General del Bachillerato (DGB), la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM), la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI).

Además del Instituto Politécnico Nacional (IPN); la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de México (SECTI); la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), así como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Para esta promoción se han establecido dos modalidades de asignación de lugares: el ingreso directo y equitativo que fue adoptado por instituciones como COLBACH, CONALEP, DGB, DGETAyCM, DGETI, IEMS, SECTI y UAEMéx (Plantel Texcoco), sin necesidad de examen de admisión, mientras que en el caso del IPN y la UNAM, se realizará un examen de admisión de acuerdo con sus propios criterios.

La asignación de lugares será equitativa y transparente, garantizando que cada aspirante pueda acceder a una educación de calidad en una institución acorde a sus necesidades y aspiraciones académicas.

Para más información las y los interesados pueden consultar la convocatoria completa en www.miderechomilugar.gob.mx o comunicarse a los teléfonos: 55 36 01 75 99 o al 800 288 66 88, de lunes a viernes, de 8:00 a 20:00 horas; también pueden enviar un correo electrónico a: contacto.miderechomilugar@sems.gob.mx.



issuu-downloader.com

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 332286/10/2024 El ciudadano. Guillermo Vargas Mendoza, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Avenida Central S/N Barrio del Refugio en Tequixquiac Estado de México, el cual mide y linda: Al Norte: 28.00 Metros Linda Con Camino Vecinal Al Sur: 28.00 Metros Linda Con Pedro Franco Miguel Al Oriente: 10.00 Metros Linda Con Apolinar Tobías González Al Poniente: 10.00 Metros Linda Con Apolinar Tobías González Superficie total aproximada de: 280. 00 M2 (Doscientos Ochenta metros cuadrados) La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO LIC. LIZBETH VÁSQUEZ LÓPEZ Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 332990/11/2024 El ciudadano. Cuauhtémoc Candido Zayago Madrid, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Avenida México número 438, Colonia Acuitlapilco Municipio de Nextlalpan, Estado de México, el cual mide y linda: Al Norte: 19 metros con C. Olga Zayago Madrid Al Sur: 19 metros con Callejon Sin Nombre Al Oriente: 15 metros con Navarro Vázquez María Hilda Al Poniente: 15 metros con Avenida México Superficie total aproximada de: 285 metros cuadrados La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO LIC. LIZBETH VÁSQUEZ LÓPEZ Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 334361/12/2024 La ciudadana. Sandra Luz Mendoza Gutiérrez, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno de los Llamados Propios del Ayuntamiento denominado; "EL PUERTO" ubicado: en el Barrio de San Sebastián, San Andrés, Municipio de Jaltenco, Mexico, el cual mide y linda: NORTE: en Dos Lineas; 1a Linea 25.00 metros con Antonio Monroy Bortoni 2a Línea 22.70 metros con Antonio Monroy Bortoni SUR: 47.70 metros con José Tapia Cortina ORIENTE: 21.40 metros con Álvaro Flores Hernández antes Sucesión de Pablo Rodríguez PONIENTE: en dos Líneas: 1a Línea 11.70 metros con Calle Publica Morelos 2a Línea 10.00 metros con Antonio Monroy Bortoni SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 785.00 metros cuadrados. La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR (A) DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO. Lic. Lizbeth Vásquez López Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 335345/13/2024 La ciudadana. Elizabeth Palacios García quien Tambien Utiliza los Nombres Rosa María Palacios de Goméz, y/o Rosa María Palacios García, Rosa María Palacios., promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: en el Barrio de San Miguel, perteneciente al Distrito judicial de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 25.00 mts. Con mts. Con Eufenio Rodríguez S. AL SUR: 25.00 mts con TerceraCallejon de Uruguay AL ORIENTE: 10.00 mts Calle sin Nombre AL PONIENTE: 10.00 mts. Con Santiago Bureos. Superficie total aproximada de: 250.00 Metros Cuadrados La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO LIC. LIZBETH VÁSQUEZ LÓPEZ Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 335346/14/2024 La ciudadana. Jaqueline López Sánchez, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Avenida Juárez, número 13, Colonia San José la Loma, San Juan Zitlaltepec, del Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 8.15 mts y Linda con Avenida Juárez SUR: 8.15 mts y Linda con Privada de Juárez ESTE: 30.00 mts y Linda con Antonio López Flores OESTE: 30.00 mts y Linda con Elizabeth López Sánchez SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 244.50 M2 La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR (A) DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO. Lic. Lizbeth Vásquez López Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 335482/15/2024 El ciudadano. Adán Montiel Martínez , promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Segunda Cerrada de Venustiano Carranza, sin número, Barrio San Pedro en el poblado de San Marcos Jilotzingo, Municipio de Hueypoxtla, Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 23.80 mts. Con 2a Cerrada de Venustiano Carranza SUR: 25.45 mts. Con Calle Cerrada sin Nombre ORIENTE: 14.90 mts Miguel Ángel Montiel Martínez PONIENTE: 14.70 mts. Con Calle Venustiano Carranza SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 364.00 metros cuadrados. La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO LIC. LIZBETH VÁSQUEZ LÓPEZ Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 335572/16/2024 La ciudadana. María Eugenia Leticia Pineda Vázquez, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Calle 16 de Septiembre, sin número oficial, Barrio San Miguel, Municipio de Tequixquiac, Estado de México,, el cual mide y linda: AL NORTE: 28.82 metros con Isidro Vázquez AL SUR: 24.00 metros con Prisca Francisca Vázquez Rodríguez AL ORIENTE: 29.66 metros con Calle Bugambilias AL PONIENTE: 37.70 metros con Calle Pedro Celestino Vázquez Rodríguez Superficie total aproximada de: 856.15 Metros Cuadrados La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO LIC. LIZBETH VÁSQUEZ LÓPEZ Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 336642/19/2024 El ciudadano. Carlos Villegas Reyes, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno de los Llamados de Comun Repartimiento Denominado "San Miguel", ubicado en: San Juan Tianguistongo, Municipio de Hueypoxtla, Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 36.03 mts colinda con Prop. De Juan José Villegas Reyes ORIENTE: 11.00 mts colinda con Prop. De Feliciano Villedas Vargas SUR: 44.82 mts colinda con Prop. De Leticia Villegas Reyes PONIENTE: 11.00 mts colinda con Calle las Palmas SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 401.60 m2 La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR (A) DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO. Lic. Lizbeth Vásquez López Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 336644/20/2024 La ciudadana. Hilda Villegas Reyes, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno de los Llamados de Común Repartimiento Denominado "San Miguel", ubicado en: San Juan Tianguistongo, Municipio de Hueypoxtla, Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 52.74 mts colinda con Prop. De Leticia Villegas Reyes ORIENTE: 10.00 mts colinda con Prop. De Feliciano Villedas Vargas SUR: 61.11 mts colinda con Prop. De Alberto Villegas Reyes PONIENTE: 10.00 mts colinda con Calle las Palmas SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 512.59 m2 La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR (A) DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO. LIC. LIZBETH VÁSQUEZ LÓPEZ Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 336334/18/2024 La ciudadana. Nancy Téllez Vázquez, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Calle 16 de Septiembre, sin número oficial, Barrio San Miguel, Municipio de Tequixquiac, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 53.73 Metros Con Pedro Celestino Vázquez Rodríguez AL SUR: 41.31 Metros Con María Eugenia Leticia Pineda Vázquez 07.06 Metros Con Prisca Francisca Vázquez Rodríguez AL ORIENTE: En Dos Lineas: La Primera 14.00 Metros Con Prisca Francisca Vázquez Rodríguez La Segunda: 8.65 Metros Con Pedro Celestino Vázquez Rodríguez AL PONIENTE: En Dos Lineas: La Primera 32.21 Metros con Calle 16 de Septiembre Superficie total aproximada de: 1371.20 Metros Cuadrados La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO. LIC. LIZBETH VÁSQUEZ LÓPEZ Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Direccion General. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.

NO. DE EXPEDIENTE: 440476/76/2024; LA C. HERMELINDA VELÁZQUEZ TÉLLEZ, PROMOVIÓ INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE DENOMINADO "GRANADOSTITLA", UBICADO EN CALLE NIÑO PERDIDO S/N, EN LA POBLACIÓN DE SAN CRISTOBAL POXTLA, MUNICIPIO DE AYAPANGO, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 17.52 METROS CON BERNARDO VELAZQUEZ TELLEZ; AL SUR: 17.32 METROS CON CALLE NIÑO PERDIDO; AL ORIENTE: 10.93 METROS CON NATALIA VELAZQUEZ TELLEZ; AL PONIENTE: 10.93 METROS CON EVA VELAZQUEZ TELLEZ. SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 190.40 METROS CUADRADOS. LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A28DE ENERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PEREZ. (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.

NO. DE EXPEDIENTE: 440479/77/2024, LA C. CYNTHIA BARRERA MUÑOZ, PROMOVIÓ INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE DENOMINADO "LA HUERTA", UBICADO EN CALLE PROLONGACIÓN NIÑO ARTILLERO, HOY CALLE NIÑO ARTILLERO ORIENTE, S/N, BARRIO LA CONCHITA, MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORESTE: 16.50 METROS CON CALLE PROLONGACIÓN NIÑO ARTILLERO,HOY CALLE NIÑO ARTILLERO ORIENTE; AL SURESTE: 14.60 METROS CON LOURDES TRUJANO MARTÍNEZ; AL SUROESTE: 16.50 METROS CON OLIVIA PÉREZ RAMÍREZ; AL NOROESTE: 14.60 METROS CON ROCIÓ TRUJANO MARTÍNEZ, SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 240.90 METROS CUADRADOS. LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A6 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PEREZ. (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.

NO. DE EXPEDIENTE: 440484/78/2024; LA C. ANTONIA PÉREZ DIONICIO, PROMOVIÓ INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE DENOMINADO "CHULCO", SE ENCUENTRA UBICADO EN PASO DE SERVIDUMBRE S/ N, CON SALIDA A CERRADA PINO SUAREZ, BARRIO SAN MIGUEL, EN LA POBLACIÓN DE TENANGO DEL AIRE, MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 20.00 METROS CON ENRIQUE HUERTA CARMONA;AL SUR: 20.00 METROS CON DAVID CABELLO SANCHEZ; AL ORIENTE: 05.00 METROS CON PASO DE SERVIDUMBRE CON SALIDA A CERRADA PINO SUAREZ;AL PONIENTE: 05.00 METROS CON RENÉ HERNÁNDEZ JAÉN . SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 100.00 METROS CUADRADOS. LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A28DE ENERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PEREZ. (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.

NO. DE EXPEDIENTE: 440485/79/2024, LA C. MARÍA ANTONIA CHAVESTE GONZÁLEZ, PROMOVIÓ INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE UBICADO EN CALLE NORTE 8, MANZANA 846, LOTE 19, EN LA COLONIA CONCEPCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 10.00 METROS CON SABINO PEDRAZA GUTIÉRREZ;AL SUR: 10.00 METROS CON CALLE NORTE 8; AL ORIENTE: 19.00 METROS CON ANA MARÍA BRAVO RODRÍGUEZ; AL PONIENTE: 19.00 METROS CON JOSÉ FERNANDO FISCHER SANTOYO, SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 190.00 METROS CUADRADOS LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A6 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PEREZ. (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.

NO. DE EXPEDIENTE: 440488/80/2024; EL C. OSCAR DURAN ESPINOSA, PROMOVIO INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE DENOMINADO "LA ARENA", UBICADO EN PASO DE SERVIDUMBRE CON SALIDA A CALLE LA ESTACIÓN S/N, BARRIO LA PALMA EN TENANGO DEL AIRE, EN EL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 11.58 METROS LINDA CON MÓNICA LORENA LIMA DELGADO; AL SUR: 11.58 METROS LINDA CON PASO DE SERVIDUMBRE; AL ORIENTE: 15.95 METROS LINDA CON KARINA SÁMANO VERDURA;AL PONIENTE: 18.60 METROS LINDA CON JOSÉ JUAN GALICIA HIPÓLITO, SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 200.82 METROS CUADRADOS. LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A28 DE ENERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ. (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.

NO. DE EXPEDIENTE: 440489/81/2024; EL C. JUANMARTÍNEZ MAGDALENA, PROMOVIÓ INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE DENOMINADO "ILITITLA", UBICADO EN LA CALLE SIN NOMBRE S/N, POBLACIÓN DE TENANGO DEL AIRE, EN EL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 17.00 METROS CON EL SR. JUAN MANUEL RUÍZ CÁRDENAS; AL SUR: 17.00 METROS CON EL SR. ABEL CASTRO; AL ORIENTE: 30.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL PONIENTE: 30.00 METROS CON EL SR. JUAN MANUEL RUÍZ CÁRDENAS. SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 510.00 METROS CUADRADOS. LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A6 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PEREZ. (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.

NO. DE EXPEDIENTE: 440492/82/2024; LA C. MARÍA IVETH GARCIA RAMIREZ, PROMOVIÓ INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE UBICADO ENCALLE DURAZNO S/N EN LA POBLACIÓN DE SAN JUAN-SAN PEDRO TEZOMPA, MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE:11.00 METROS CON TOMASA JIMÉNEZ SALAS; AL SUR: 11.00 METROS CON CALLE DURAZNO; AL ORIENTE:11.00 METROS CONTERCERA CERRADA DE DURAZNO; AL PONIENTE:11.00 METROS CON CONCEPCIÓN MORENO GARCÍA, SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA 121.00 METROS CUADRADOS METROS CUADRADOS LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A6 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PEREZ. (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.

NO. DE EXPEDIENTE: 440494/83/2024; LOS C. OSCAR ADRIAN GARCIA ESTRELLA Y MARIANA GARCIA ESTRELLA, PROMOVIERON INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE DENOMINADO "XANTEPA", UBICADO EN PASO DE SERVIDUMBRE CON SALIDA A CALLE JUAREZ, EN LA POBLACIÓN DE SAN JUAN TEHUIXTITLAN, MUNICIPIO DE ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 10.00 METROS CON MIGUEL ANGEL VALENCIA COBOS; AL SUR: 10.00 METROS CON ROBERTO VALENCIA RAMÍREZ; AL ORIENTE: 40.00 METROS CON ISABEL IBÁÑEZ GUZMÁN; AL PONIENTE 1: 01.00 METROS CON PASO DE SERVIDUMBRE; AL PONIENTE 2: 39.00 METROS CON OSCAR GARCÍA BARRAGÁN. SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA 400.00 METROS CUADRADOS LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A6 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PEREZ. (RUBRICA)

issuu-downloader.com

AL MARGEN DOS SELLOS DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICEN PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEMASCALTEPEC, MÉXICO.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEMASCALTEPEC, MÉXICO.
EDICTO
Por del presente se hace saber que: En el expediente número 986/2024, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO, DILIGENCIAS DE "INFORMACIÓN DE DOMINIO", promovido por RAFAEL SANTOS CRUZ, respecto del inmueble ubicado en: PRIVADA HUERTA, COLONIA CENTRO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MEXICO: mismo que tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 51.30 metros (Cincuenta y un metros treinta centímetros), anteriormente colindaba con el señor Albertano Reyes Dominguez, y, actualmente con Calle sin nombre. AL SUR: 46.80 metros (Cuarenta y seis metros ochenta centímetros), anteriormente colindaba con el señor Adán Reyes Dominguez, y, actualmente con el señor Alexander Reyes Jaramillo. AL ORIENTE: 13.10 metros (Trece metros diez centímetros), y colinda con Calle privada Huerta. AL PONIENTE: 11.20 metros (Once metros veinte centímetros), y colinda con terreno del Instituto de Salud del Estado de México. Con una superficie total de 507.736 metros cuadrados (Quinientos siete metros setecientos treinta y seis milímetros cuadrados. Se ordenó la publicación de edictos por dos veces con intervalos de por lo menos dos días en la Gaceta de Gobierno del Estado de México y en otro periódico de circulación diaria de esta Población, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble descrito, comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Dado en Temascaltepec, México, el veinte de noviembre del año dos mil veinticuatro. DOY FE. Validación: Fecha de acuerdo doce de noviembre del año dos mil veinticuatro. Secretario de Acuerdos. M. EN D. JUAN LORENZO PÉREZ HERNÁNDEZ PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEMASCALTEPEC, MÉXICO.

(RÚBRICA)AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEMASCALTEPEC, MÉXICO.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEMASCALTEPEC, MÉXICO.

EDICTO
Por el presente se hace saber que: En el expediente 711/2024, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO respecto de DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN DE DOMINIO promovido por OVE ANTONIO LÓPEZ APOLINAR respecto del predio que se identifica con el número 155 (ciento cincuenta y cinco) del desarrollo denominado "PARAISO" ubicado en Colonia Colorines, perteneciente a la comunidad de Rincón de Jaimes, Municipio de Tejupilco, Estado de México; mismo que tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: En 10.00 M (Diez Metros), colinda con calle 3 del desarrollo,, AL SUR: En 10.00 M (Diez Metros), colinda con el lote 185 del desarrollo, actualmente con los señores IVAN AVILES SANTANA Y GABRIEL PINEDA BETANCOURT; AL ORIENTE: En 20.00 M (VEINTE METROS), colinda con el lote 153 del desarrollo, actualmente con los señores IVAN AVILES SANTANA Y GABRIEL PINEDA BETANCOURT; AL SUROESTE: En 20.00 M (VEINTE METROS), colinda con calle 6 del Desarrollo; con una superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados. Se ordenó la publicación de edictos por dos veces con intervalos de por lo menos dos días en la Gaceta de Gobierno del Estado de México y en otro periódico de circulación diaria de esta Población, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble descrito, comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Dado en Temascaltepec, México, el diez de enero del año dos mil veinticuatro. DOY FE. Validación: Fecha de tres de diciembre del año dos mil veinticuatro. Secretario de Acuerdos. M. en D. Juan Lorenzo Pérez Hernández **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.
Núm. DE EXPEDIENTE (1) 80237/28/2024 El o la (los) C. (2 Alejandro Fuentes Beltrán promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado (3) Carretera Ixtapan – Coatepec km. 2, Col. 3 de mayo, municipio de (4) Ixtapan de la Sal, Estado México, el cual mide y linda: Al Norte: 14.32 metros, con calle privada; Al Sur: 18.17 metros, con propiedad de Ramiro Guadarrama Beltrán; Al Oeste: 28.06 metros, con propiedad de la Señora Ana Lilia Fuentes Beltrán; Al Este: 27.39 metros, con el señor Mario Rivera Hernández; Con una superficie aproximada de: (6) 445.53 metros cuadrados El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Tenancingo, Estado de México a (8)05 de febrero de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. L. en D. Jetzabel González Méndez **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.
Núm. DE EXPEDIENTE (1) 79698/22/2024 El o la (los) C. Leticia Bernaldez Albarran promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en (3) Domicilio Conocido de la Localidad San Pedro Tlacochaca, municipio de (4) Ixtapan de la Sal, Estado México, el cual mide y linda: Al norte: 14.05 (catorce metros con cinco centímetros) colindando con la Sra. Paula Flores Adán; Al sur: 16.15 (dieciséis metros con quince centímetros) lineales colindando con la calle de acceso; Al oriente: 27.64 (veintisiete metros con sesenta y cuatro centímetros) colindando C. la Sra. Marta Jimena Buendía Peñafort; Al poniente: 21.03 (veintiún metros con tres centímetros) colindando con la Sra. Verónica Daniel Onofre; Con una superficie aproximada de: (6) 319.45 M2 (Trecientos diecinueve metros con cuarenta y cinco centímetros) El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Tenancingo, Estado de México a (8) 07 de marzo de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. L. en D. Jetzabel González Méndez **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.
Núm. DE EXPEDIENTE (1) 79700/23/2024 El o la (los) C. María Guadalupe Méndez Sotelo promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en (3) los Naranjos, municipio de (4) Ixtapan de la Sal, Estado México, el cual mide y linda: Al Norte: 10.0 metros con carr. Los Naranjos Ixtapan de la Sal; Al Sur: 22.0 metros y colinda con Sr. Silvino Trujillo Bernal; Al Este: 20.0 metros y colinda con carr. Los Naranjos Ixtapan de la Sal; Al Oeste: 21.0 metros y colinda con dos líneas, la primera 10.0 metros y la segunda 11.0 metros con carr. A los Naranjos Ixtapan de la Sal; Con una superficie aproximada de: (6) 317.75 M2 (Trecientos diecisiete punto setenta y cinco metros cuadrados) El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Tenancingo, Estado de México a de de 2025.C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. L. en D. Jetzabel González Méndez **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.
Núm. DE EXPEDIENTE (1) 80252/34/2024 El o la (los) C. María de los Ángeles Guadarrama García promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en (3) la Calle Emilio Carranza sin número, Barrio de Santa Mónica, municipio de (4) Malinalco, Estado México, el cual mide y linda: Al Norte: En dos líneas de 9.65 y 9.32 y colinda con Paso de Servidumbre; Al Sur: En una línea de 16.27 metros, colinda con María Martínez Ortiz; Al Oriente: En una línea de 19.30 metros, colinda con Martha Alejandra Sánchez Guadarrama; Al Poniente: En una línea de 20.02 metros y colinda con Calle Emilio Carranza; Con una superficie aproximada de: (6) 311.24 m2 (Trescientos once metros con veinticuatro centímetros) El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Tenancingo, Estado de México a (8) 07 de marzo de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. L. en D. Jetzabel González Méndez **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.
Núm. DE EXPEDIENTE (1) 80245/31/2024 El o la (los) C. (2) Yosahandi Orihuela Guadarrama promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en (3) Calle Emilio Carranza No. 18, dentro de la jurisdicción del Barrio de Santa Mónica, municipio de (4) Malinalco, Estado México, el cual mide y linda: Al Norte: Dos líneas de oriente a poniente de 9.09 y 6.78 metros y colinda con servidumbre de paso; Al Sur: En una línea de oriente a poniente de 15.76 metros y colinda con María Martínez Ortiz; Al Oriente: En una línea de 19.55 metros y colinda con Yosahandi Orihuela Guadarrama; Al Poniente: En una línea de norte a sur de 19.30 metros y colinda con María de los Ángeles Guadarrama García; Con una superficie aproximada de: (6) 311.21 m2 (Trecientos once metros cuadrados con veintiún centímetros) El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Tenancingo, Estado de México a (8) 07 de marzo de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. L. en D. Jetzabel González Méndez **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.
Núm. DE EXPEDIENTE (1) 79702/24/2024 El o la (los) C. Irma Serrano García promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en (3) calle de Iturbide Sur de esta Ciudad de Tenancingo, municipio de (4) Tenancingo, Estado México, el cual mide y linda: Al Norte: de 11.00 mts. Con María Concepción Álvarez Camargo; Al Sur: de 11.00 mts con Teresa Álvarez Camargo; Al Oriente: de 7.15 mts. Con calle de su ubicación (actualmente calle Iturbide número 308); Al Poniente: de 7.00 mts. Con Sr. Raymundo García Benites; Con una superficie aproximada de: (6) 77.825 metros cuadrados El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Tenancingo, Estado de México a (8) 05 de febrero de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. L. en D. Jetzabel González Méndez **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.
EXPEDIENTE NÚMERO 80248/32/2024. EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA A FAVOR DE LA C. ESTELA ARMINDA CRUZ HERNANDEZ, RESPECTO DEL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE ABIMAEL GUZMAN SIN NUMERO, EN LA COLONIA 5 DE FEBRERO, MUNICIPIO DE IXTAPAN DE LA SAL, ESTADO DE MEXICO; EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 18.00 METROS Y COLINDA CON LA C. MARGARITA MARTINEZ; AL SUR: 18.00 METROS CON EL C. ZENON SOTELO ; AL ORIENTE: 6.50 METROS CON LA C. MARGARITA NAJERA AL PONIENTE: 5.50 METROS CON CALLE ABIMAEL GUZMAN S/N. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 108.00 METROS CUADRADOS. POR LO QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, Y TODA VEZ QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DEL COLINDANTE, SE PROCEDE A NOTIFICAR VÍA EDICTO A LA C. ZENON SOTELO, QUIEN ES COLINDANTE AL VIENTO SUR, TAL Y COMO SE DESCRIBE CON ANTELACIÓN; EN CONSECUENCIA, LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENO SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN GACETA DEL GOBIERNO Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN, HACIENDO SABER A QUIENES SE CREAN CON MEJOR DERECHO COMPAREZCAN A DEDUCIRLO AL INTERIOR DE ESTA OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. PROTESTO LO NECESARIO TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO, 30 DE ENERO DE 2025 L. EN D. JETZABEL GONZÁLEZ MÉNDEZ REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TENANCINGO, MÉXICO. **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.
EXPEDIENTE NÚMERO 80241/29/2024. EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA A FAVOR DE LA C. YOSAHANDI ORIHUELA GUADARRAMA, RESPECTO DEL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE EMILIO CARRANZA, SIN NUMERO, BARRIO DE SANTA MONICA, MALINALCO, ESTADO DE MEXICO; EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN UNA LINEA DE 12.82, COLINDA CON MARIA DEL REFUGIO AGUILAR RODRIGUEZ, 1.30 Y 1.77 COLINDA CON MIGUEL CATZIN MANCIO; AL SUR: EN UNA LINEA DE 12.12 METROS , COLINDA CON MARIA MARTINEZ ORTIZ; AL ORIENTE: EN UNA LINEA DE 22.00 METROS, COLINDA CON OSCAR CARNICERO Y AL PONIENTE: EN UNA LINEA DE 19.55 METROS COLINDA CON MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ GUADARRAMA Y 4.03 CON SERVIDUMBRE DE PASO. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 311.16 M2 (TRESCIENTOS ONCE METROS CON DIECISEIS CENTIMETROS). POR LO QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, Y TODA VEZ QUE SE IGNORA SU DOMICILIO, SE PROCEDE A NOTIFICAR VÍA EDICTO AL C. OSCAR CARNICERO, QUIEN ES COLINDANTE AL VIENTO ORIENTE, TAL Y COMO SE DESCRIBE CON ANTELACIÓN; EN CONSECUENCIA, LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENO SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN GACETA DEL GOBIERNO Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN, HACIENDO SABER A QUIENES SE CREAN CON MEJOR DERECHO COMPAREZCAN A DEDUCIRLO AL INTERIOR DE ESTA OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. PROTESTO LO NECESARIO TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO, 13 DE FEBRERO DE 2025 L. EN D. JETZABEL GONZÁLEZ MÉNDEZ REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TENANCINGO, MÉXICO. **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.
EXPEDIENTE NÚMERO 80241/29/2024. EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA A FAVOR DE LA C. YOSAHANDI ORIHUELA GUADARRAMA, RESPECTO DEL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE EMILIO CARRANZA, SIN NUMERO, BARRIO DE SANTA MONICA, MALINALCO, ESTADO DE MEXICO; EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN UNA LINEA DE 12.82, COLINDA CON MARIA DEL REFUGIO AGUILAR RODRIGUEZ, 1.30 Y 1.77 COLINDA CON MIGUEL CATZIN MANCIO; AL SUR: EN UNA LINEA DE 12.12 METROS, COLINDA CON MARIA MARTINEZ ORTIZ; AL ORIENTE: EN UNA LINEA DE 22.00 METROS, COLINDA CON OSCAR CARNICERO Y AL PONIENTE: EN UNA LINEA DE 19.55 METROS COLINDA CON MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ GUADARRAMA Y 4.03 CON SERVIDUMBRE DE PASO. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 311.16 M2 (TRESCIENTOS ONCE METROS CON DIECISEIS CENTIMETROS). POR LO QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, Y TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA FUERA DEL TERRITORIO ESTATAL Y NO DEJO REPRESENTANTE LEGAL, SE PROCEDE A NOTIFICAR VÍA EDICTO AL C. MIGUEL CATZIN MANCIO, QUIEN ES COLINDANTE AL VIENTO NORTE, TAL Y COMO SE DESCRIBE CON ANTELACIÓN; EN CONSECUENCIA, LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENO SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN GACETA DEL GOBIERNO Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN, HACIENDO SABER A QUIENES SE CREAN CON MEJOR DERECHO COMPAREZCAN A DEDUCIRLO AL INTERIOR DE ESTA OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. PROTESTO LO NECESARIO TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO, 13 DE FEBRERO DE 2025 L. EN D. JETZABEL GONZÁLEZ MÉNDEZ REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TENANCINGO, MÉXICO. **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.
EXPEDIENTE NÚMERO 80241/29/2024. EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA A FAVOR DE LA C. YOSAHANDI ORIHUELA GUADARRAMA, RESPECTO DEL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE EMILIO CARRANZA, SIN NUMERO, BARRIO DE SANTA MONICA, MALINALCO, ESTADO DE MEXICO; EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN UNA LINEA DE 12.82, COLINDA CON MARIA DEL REFUGIO AGUILAR RODRIGUEZ, 1.30 Y 1.77 COLINDA CON MIGUEL CATZIN MANCIO; AL SUR: EN UNA LINEA DE 12.12 METROS , COLINDA CON MARIA MARTINEZ ORTIZ; AL ORIENTE: EN UNA LINEA DE 22.00 METROS, COLINDA CON OSCAR CARNICERO Y AL PONIENTE: EN UNA LINEA DE 19.55 METROS COLINDA CON MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ GUADARRAMA Y 4.03 CON SERVIDUMBRE DE PASO. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 311.16 M2 (TRESCIENTOS ONCE METROS CON DIECISEIS CENTIMETROS). POR LO QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, Y TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA FUERA DEL TERRITORIO ESTATAL Y NO DEJO REPRESENTANTE LEGAL, SE PROCEDE A NOTIFICAR VÍA EDICTO A LA C. MARIA DEL REFUGIO AGUILAR RODRIGUEZ, QUIEN ES COLINDANTE AL VIENTO NORTE, TAL Y COMO SE DESCRIBE CON ANTELACIÓN; EN CONSECUENCIA, LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENO SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN GACETA DEL GOBIERNO Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN, HACIENDO SABER A QUIENES SE CREAN CON MEJOR DERECHO COMPAREZCAN A DEDUCIRLO AL INTERIOR DE ESTA OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. PROTESTO LO NECESARIO TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO, 13 DE FEBRERO DE 2025 L. EN D. JETZABEL GONZÁLEZ MÉNDEZ REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TENANCINGO, MÉXICO. **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.
EXPEDIENTE NÚMERO 80254/35/2024. EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA A FAVOR DE LA C. ROCIO CONTRERAS GONZALEZ, RESPECTO DEL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA ACERA ORIENTE DE LA SEGUNDA CALLE DE DOLORES, MUNICIPIO DE TONATICO, EN EL ESTADO DE MEXICO; EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 29.40 METROS Y COLINDA CON JOSE ARIZMENDI; AL SUR: 29.50 METROS Y COLINDA CON RUBEN MENDOZA; AL ORIENTE: 8.20 METROS Y COLINDA CON IRENE FLORES Y AL PONIENTE: 8.20 METROS Y COLINDA CON LA CALLE DOLORES. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 245.00 METROS CUADRADOS. POR LO QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, Y TODA VEZ QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DEL COLINDANTE, SE PROCEDE A NOTIFICAR VÍA EDICTO A LA C. IRENE FLORES, QUIEN ES COLINDANTE AL VIENTO ORIENTE, TAL Y COMO SE DESCRIBE CON ANTELACIÓN; EN CONSECUENCIA, LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENO SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN GACETA DEL GOBIERNO Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN, HACIENDO SABER A QUIENES SE CREAN CON MEJOR DERECHO COMPAREZCAN A DEDUCIRLO AL INTERIOR DE ESTA OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. PROTESTO LO NECESARIO TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO, 10 DE FEBRERO DE 2025 L. EN D. JETZABEL GONZÁLEZ MÉNDEZ REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TENANCINGO, MÉXICO. **(RÚBRICA)**

issuu-downloader.com

Gobernadora premia la excelencia agroecológica en el Concurso de Maíz Nativo y Amaranto del EdoMéx

Por: Sergio Nader O.

Metepec, Méx.- La gobernadora Delfina Gómez Álvarez premió la excelencia agroecológica en el Primer Concurso de Maíz Nativo y Amaranto del EdoMéx, donde reafirmó a nombre del Gobierno del Estado de México, el compromiso con la preservación de las semillas y cultura, además de felicitar a las y los 60 ganadores, quienes con su esfuerzo y dedicación mantienen vivo el legado ancestral de la entidad.

En compañía de la secretaria del Campo y vicepresidenta del Consejo Constructivo Mexiquense del Maíz Nativo, María Eugenia Rojano Valdés, la gobernadora destacó que este importante evento reconoce el esfuerzo, dedicación y la invaluable contribución de cultivar el maíz nativo y amaranto en territorio mexiquense.

Indicó que en EdoMéx crecen variedades de maíz que han sido cuidadas durante siglos, resistiendo a la homogenización y defendiendo la riqueza genética que hoy es clave para la seguridad alimentaria mundial; asimismo, el amaranto es reconocido internacionalmente por su valor nutricional y por su capacidad para enfrentar desafíos climáticos.

"El maíz nativo y el amaranto son símbolos de identidad, historia y resistencia de nuestros antepasados guardianes de la milpa, nos heredaron un conocimiento amplio sobre la tierra, la biodiversidad y la relación armónica con la naturaleza; cada mazorca de maíz y cada grano de amaranto que ustedes cosechan es un testimonio vivo de ese legado y es nuestro deber protegerlo y fortalecerlo", dijo.

Recordó que desde el inicio de esta administración se ha trabajado para fortalecer al campo mexiquense con políticas públicas que favorezcan la soberanía alimentaria y el desarrollo rural sostenible, impulsando iniciativas que permiten a los productores acceder a mejores recursos, capacitación y apoyo; por ello, expresó su reconocimiento al diputado Max Correa, por realizar la propuesta de la "Ley de fomento y protección del maíz nativo como patrimonio biocultural y alimentario del Estado de México".

Resaltó que el Estado de México respalda la política de la presidenta Claudia Sheinbaum mediante el decreto de reforma a los artículos 4 y 27 de la Constitución Política en materia de conservación y protección de los maíces nativos; reforma ya avalada por el Congreso de la Unión y la mayoría de los congresos estatales, que establece que el cultivo de maíz en el territorio nacional debe ser libre de modificaciones genéticas producidas con técnicas que superen las barreras naturales de la reproducción o la recombinación, como las transgénicas.Por lo cual, respaldó la soberanía alimentaria, "se pueden llevar muchas cosas materiales en cuestión arancelaría, pero lo que no se pueden llevar es nuestro campo, lo que no se pueden llevar es la sabiduría de nuestros ancestros y el conocimiento que tienen nuestros técnicos y científicos". En este sentido, destacó que con este primer concurso reafirman el respaldo a quienes le apuestan por la producción libre de agroquímicos y por el uso de insumos, garantizando alimentos de alta calidad y preservando la salud de la tierra y las familias. Asimismo, refirió que con este concurso se prevé la excelencia agroecológica y reitera el compromiso de la entidad con la preservación de sus semillas, cultura y derecho a la soberanía alimentaria.

Indicó que en esta primera ocasión se hace entrega de 60 premios, 30 para productores del maíz y 30 para productores de amaranto, a quienes expresó su reconocimiento al trabajo que representa "una esperanza para el futuro del campo, una alternativa real para la autoeficiencia alimentaria y un ejemplo de que es posible producir de manera sustentable sin comprometer la biodiversidad ni la calidad de los cultivos".



"Que este premio sea incentivo para seguir fortaleciendo su producción y para que más productoras y productores se sumen a esta transformación y a la construcción de una entidad con bienestar el futuro de nuestra alimentación y nuestra identidad está en nuestras manos", dijo.

Refirió que hoy más que nunca se deben cerrar filas para defender el maíz nativo y el amaranto e impulsar prácticas agrícolas que respeten la tierra y garanticen que el campo sea fuente de bienestar y orgullo para las próximas generaciones.

La maestra Delfina Gómez reiteró que el gobierno del Estado de México continuará promoviendo acciones para la conservación de semillas nativas, el acceso a mercados justos y la promoción del maíz y el amaranto en la alimentación de la población mexiquense, teniendo al campo como eje rector de la política en la entidad. "Transformar el campo es rescatar, proteger y promover nuestra identidad y resistencia como pueblo, es defender nuestra soberanía alimentaria y mejorar las condiciones de producción de vida de las y los campesinos que son corazón de nuestra tierra. Por ello cuenten con el Gobierno del Estado de México para que, con el Poder de Servir sigamos trabajando juntos, sigamos sembrando futuro, cosechando esperanza y construyendo un campo fuerte, digno y lleno de oportunidades", concluyó.

En total, fueron 171 productores inscritos al concurso: 43 de amaranto y 128 de maíz, quienes entregaron sus muestras a los laboratorios para analizarlas y obtener el veredicto.

Los 60 ganadores del Primer Concurso de Productoras y Productores de Maíz Nativo y Amaranto del Estado de México, recibieron premios como tractores, fertilizadoras y sembradoras, para incentivarlos a continuar con la importante labor de preservar la tierra mexiquense.

En el evento también estuvieron Everardo Lovera Gómez, Director General del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal (Icamex); así como servidores públicos y productores mexiquenses.

Activan contingencia ambiental por ozono en la ZMVM

Por: Laura Velásquez Ramírez



Toluca, Méx.- La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe), activó la contingencia ambiental por ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), debido a las altas concentraciones de contaminantes y las condiciones del clima.

De acuerdo con la CAMe, durante la tarde del martes se registraron concentraciones máximas de ozono de 155 ppb en la estación Gustavo A Madero (GAM), en la Ciudad de México.

Debido a las condiciones climatológicas y la estabilidad atmosférica en la Zona Metropolitana del Valle de México, se incrementó la concentración de contaminantes de manera sustancial, lo que generó condiciones muy adversas para la dispersión del ozono; la intensa radiación solar que ha prevalecido en el valle impulsó las reacciones de formación de ozono a partir de los contaminantes acumulados, además de que el viento ha persistido con intensidad débil en lo que va del día.

Incluso, se prevé que las condiciones del clima no serán nada favorables por lo que continuará la misma situación ambiental.

Entre las medidas de prevención están: evitar exponerse a los picos de contaminación entre las 13:00 y 19:00 horas, en especial para los infantes, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con enfermedades respiratorias y cardiovasculares; Evitar actividades cívicas, culturales y de recreo, así como evitar hacer ejercicio al aire libre entre las 13:00 y 19:00 horas.

Otra medida es: suspender cualquier actividad al aire libre, organizada por instituciones públicas o privadas, en horario comprendido entre las 13:00 y las 19:00 horas; posponer los eventos al aire libre, deportivos, culturales o espectáculos masivos, programados entre las 13:00 y las 19:00 horas; no fumar, especialmente en espacios cerrados; Facilitar y continuar el trabajo a distancia y realizar compras y trámites en línea para reducir viajes. En tanto, para este miércoles 19 de marzo, deberán suspender su circulación, en horario de las 5:00 a las 22:00 horas: Los vehículos de uso particular con holograma de verificación 2; de uso particular con holograma de verificación 1, cuyo último dígito numérico sea 1, 3, 4, 5, 7 y 9; con holograma de verificación 0 y 00, engomado rojo, terminación de placa 3 y 4; Los vehículos de carga local o federal, dejan de circular entre las 6:00 y las 10:00 horas; taxis con holograma de verificación "00", "0", "1" o "2".

Más de 700 mdp para terminar con el abandono y llevar agua a Ecatepec: Cisneros

Ecatepec, Méx..- "¿Dónde está el dinero?", preguntó la alcaldesa Azucena Cisneros Coss respecto a la deuda de tres mil 709 millones de pesos que heredó la anterior administración municipal en el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec (Sapase), área que fue encontrada en el abandono, con pozos sin operar y sin suministrar líquido por la red a la población.

En la conferencia de prensa semanal, Cisneros Coss informó que ante dicha situación el Gobierno del Cambio con Honestidad implementó un plan en materia hídrica con inversión de 700 millones de pesos este año, con recursos federales, estatales y municipales.

Recordó que 257 millones de pesos de recursos tripartitas serán destinados a la rehabilitación de 24 pozos y siete cárcamos, y 449 millones de pesos del Sapase para intervenir otros 19 pozos, además de que en casi tres meses repararon 977 fugas, realizaron 374 desazolves, sustituyeron 124 brocales y preparan un plan emergente para rehabilitar socavones y drenajes.

"Implementamos un plan para revertir uno de los abandonos más grandes que encontramos", dijo y añadió que con la rehabilitación de pozos y reparación de fugas se recuperó agua para suministrar por la red a 200 mil habitantes.

Cisneros Coss detalló que hasta el momento 146 mil usuarios del Sapase han pagado el consumo de agua potable, mientras que el año pasado en el mismo lapso cubrieron esa obligación 191 mil contribuyentes, lo que representa 76 por ciento de los alcanzados en todo 2024.

La alcaldesa de Ecatepec mencionó que existen "datos increíbles" de los adeudos del Sapase: dos mil 186 millones de pesos con la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), casi 100 millones de pesos con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) por derechos de aguas nacionales, descargas de aguas residuales y aprovechamientos, y más de mil 360 millones de pesos con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Sistema de Administración Tributaria (SAT), entre otros.

"¿Dónde está el dinero? No pagó nada", reiteró Cisneros Coss, hecho que calificó de "bochornoso y vergonzoso".

Agregó que el gobierno municipal concilia el pago de dicha deuda con las diversas dependencias, lo que permitirá superar paulatinamente los rezagos existentes, hasta lograr mayor suministro de agua por la red a habitantes de la localidad.

Francisco Reyes, director del Sapase, anunció un plan emergente de socavones y drenaje para atender 150 de ellos, con apoyo de la ciudadanía, "en un mano a mano"; para ello rentarán 5 vactor y 5 retroexcavadoras.

Explicó que la inversión histórica de más de 700 millones de pesos para recuperar el agua por la red en Ecatepec, donde participan los tres niveles de gobierno, consiste en 257 millones para la rehabilitación de 24 pozos y 7 cárcamos, un 50 por ciento de los recursos corresponden a Conagua, 25 por ciento al gobierno del Estado de México y 25 por ciento al gobierno municipal, "y los 449 millones de pesos en agua y drenaje serán recursos del presupuesto municipal, donde ya se han intervenido 19 pozos".

Reyes detalló que se han reparado 977 fugas de entre 2 y 60 pulgadas, se han realizado 374 desazolves y sustituido 124 brocales, además de atender cinco macro fugas de 38 a 60 pulgadas, donde se recuperaron más de 50 litros por segundo.

Cisneros Coss mencionó que la anterior administración del Sapase también perdió recursos federales, entre ellos del Programa de Devolución de Derechos (Prodder) de Conagua.



issuu-downloader.com

EdoMéx registra disminución del 27% en homicidio doloso durante el 2025

Por: Sergio Nader O

Toluca, Méx.- En la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, que preside la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México destacó que, del 01 de enero al 16 de marzo de 2025, se registra una reducción del 27 por ciento en el delito de homicidio doloso, en relación con el mismo periodo de 2024.

En un mensaje por redes sociales, la Maestra Delfina Gómez destacó que este logro es parte de la estrategia de seguridad y del trabajo al interior de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, que se realiza en conjunto con los tres órdenes de gobierno para avanzar hacia la transformación de un Estado de México tranquilo y seguro.



"En la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, la @FiscaliaEdomex compartió información que durante los primeros 75 días del año se registró una disminución de 27% en el delito de homicidio doloso, en comparación con el mismo periodo de 2024. En el #EdoMéx es fundamental la coordinación entre los tres órdenes de gobierno a fin de fortalecer la seguridad y continuar con la transformación de nuestra entidad, para asegurar paz y tranquilidad a las y los mexiquenses. #ElPoderDeServir", escribió.

De igual manera, el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares compartió que gracias al trabajo coordinado que encabeza la gobernadora Delfina Gómez, durante los primeros 75 días del año se registró una disminución de 27% en el delito de homicidio doloso.

"El trabajo arduo y disciplinado que la Gobernadora @delfinagomeza dirige mediante la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz continúa dando resultados, hoy se dio a conocer que durante los primeros 75 días de este año hemos logrado reducir en 27% el delito de homicidio doloso en comparación con el 2024. #ElPoderDeServir", señaló.

Durante el análisis presentado por la FGJEM, se indicó que en este año se reportaron 386 víctimas de homicidio doloso; mientras que en 2024 se registraron 527, es decir, 141 casos menos.

A esta que fue la sesión 372 de este mecanismo, asistieron Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad estatal; José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia del Estado de México; así como representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional, Marina, Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia.

Fortalecen la seguridad los operativos implementados en Toluca: Moreno



Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.– Para fortalecer la seguridad en la capital mexiquense, el presidente municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, informó sobre los recientes operativos implementados en la ciudad, destacando la lucha contra la delincuencia y el restablecimiento del orden en puntos clave como la Central de Abastos.

Dijo que, tras dos meses y medio de difusión, el gobierno municipal puso en marcha operativos como alcoholímetro, en el que se detuvieron a cinco conductores en estado de ebriedad; y Motoseguras, con la revisión de 245 motocicletas, estas acciones buscan reducir los accidentes viales y detectar unidades con irregularidades.

Sobre la seguridad en la Central de Abastos de Toluca, Moreno Bastida informó que se logró un acuerdo con los comerciantes para permitir el ingreso de patrullas, además de recuperar un módulo de seguridad dentro del recinto.

"Hemos detenido a dos o tres personas en las inmediaciones, lo que nos ha permitido ganarnos la confianza de los locatarios", aseguró el alcalde.

El edil reconoció que el robo de infraestructura pública sigue siendo una preocupación, citando el reciente hurto de una banca en la avenida Colón de Toluca.

Explicó que el saqueo de materiales metálicos, como cableado eléctrico, tapas de drenaje y mobiliario urbano, ha sido recurrente, ya que los delincuentes los funden para su reventa. Para frenar este problema, el gobierno municipal ha sustituido algunos elementos por polímeros de alta resistencia, lo que ha reducido la incidencia de robos.

No obstante, el alcalde aseguró que se intensificarán las estrategias de vigilancia e inteligencia para identificar a los responsables y sancionarlos conforme a la ley.

Procuraduría Municipal de Protección al Adulto Mayor

Brindamos:


Atención Médica

Asesoría Psicológica

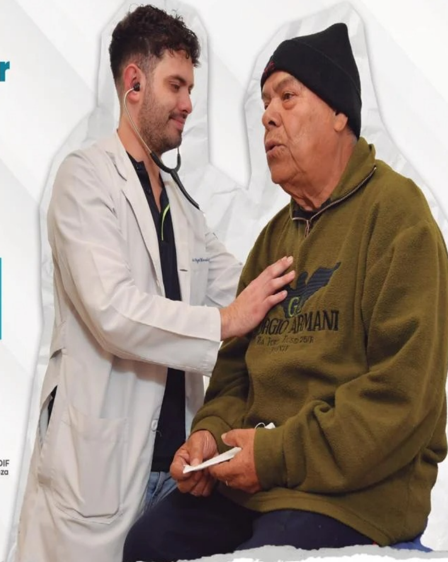
Asesoría Jurídica

Trabajo Social

PROTEGEMOS Y RESTITUIMOS TUS DERECHOS


Subsistema Lomas de San Lorenzo
Pedro Guzmán No. 17, Col. Lomas de San Lorenzo
Atizapán de Zaragoza, Estado de México.

Sistema Municipal DIF Atizapán de Zaragoza
@difatizapanz
DIFAtizapanZ











issuu-downloader.com

Aguirre confía que México se impondrá ante Canadá



Por: Dioney Hernández

Ciudad de México.- De cara al juego entre México y Canadá correspondiente a la semifinal de la Liga de Naciones de la CONCACAF, pactado para efectuarse el jueves 20 de marzo de 2025 en el SoFi Stadium de Inglewood, California, a las 20:30 horas, el entrenador de la Selección Nacional de México, Javier Aguirre, se mostró confiado y listo para afrontar el reto, el técnico explicó su enfoque ante el rival y la presión que implica dirigir al combinado tricolor.

Aguirre dejó claro que la presión es parte fundamental de su trabajo: "La presión siempre existe en la Selección Nacional, el día que no exista es porque algo anda mal. La presión por hacer un buen papel y ganar torneos siempre está presente", afirmó.

El estratega subrayó que, como entrenadores, son conscientes de que los resultados son determinantes, pero insistió en que siempre entrenan con la mentalidad de ganar.

Respecto a Canadá, Aguirre destacó su crecimiento y evolución como selección. "Ya no es ese Canadá de hace años, ahora es un rival de mucho respeto", aseguró, al tiempo que señaló que su equipo se enfocará únicamente en el encuentro de los 90 minutos. También mencionó las fortalezas del equipo canadiense, como su juego aéreo, las jugadas a balón parado y las transiciones rápidas al ataque.

Aguirre tiene la firme convicción de que su equipo puede superar a Canadá y avanzar a la final, para ello deben exponer un futbol seguro, sin fallas, casi perfecto, para no cometer errores en la parte baja y definir de cara a la portería de la Selección de la Hoja de Maple.

Por último, Aguirre habló sobre la competencia entre Raúl Jiménez y Santiago Giménez en la delantera. Aseguró que ambos jugadores pueden convivir en el mismo esquema táctico y destacó su buen estado físico y actitud. "No me quita el sueño. Los dos están en buena forma, y pueden iniciar juntos si es necesario", concluyó el Vasco.

FIFA presentó primer póster de la Copa del Mundo de 2026

Por: Dioney Hernández

Ciudad de México.- Atención, aficionados del futbol, la FIFA dará a conocer por primera vez en la historia pósters oficiales dedicados a cada una de las 16 ciudades sede, un acontecimiento que refleja tanto la identidad única de cada localidad como la pasión universal por este deporte.

Cada uno de los materiales gráficos se presentará en una fecha y hora determinadas, pues el objetivo es generar una mayor expectación entre la comunidad local y los aficionados al balompié de todo el planeta.

Cada póster será una obra de arte única, diseñada para capturar la esencia cultural, histórica y deportiva de cada ciudad. Los aficionados podrán ver y conocer más detalles sobre los pósters y sus respectivos artistas en el sitio web oficial de la FIFA, FIFAWorldCup.com, donde también podrán inscribirse para recibir notificaciones de cuando los pósters estarán disponibles para la venta.

Heimo Schirgi, director de la División de Operaciones de la Copa Mundial de la FIFA 2026, comentó sobre este emocionante proyecto: "La Copa Mundial de la FIFA 2026 será la primera con 48 selecciones y tres países sede, por lo que se convertirá en una apasionante fiesta inclusiva del fútbol, además de ofrecernos la oportunidad de mostrar la extraordinaria diversidad de las 16 ciudades sede a una audiencia mundial."

El primero de los pósters en ser presentado será el de Filadelfia, una ciudad cuyo arte y cultura vibran con la esencia de este deporte. El anuncio se hizo durante el festival de las flores de la ciudad, un anticipo de lo que vendrá en las siguientes semanas, con nuevos pósters que estarán disponibles en los días siguientes.

El jueves 20 de marzo se presentará el póster de Los Ángeles, mientras que el sábado 22 de marzo tocará turno de presentar la imagen gráfica inspirada en Atlanta. El lunes 24 de marzo será el turno de Miami, y el miércoles 26 de marzo, en Houston.

Entre las fechas y ciudades más destacadas, el lunes 7 de abril será el turno de presentar el póster de Monterrey, el miércoles 9 de abril el de Guadalajara, y el viernes 11 de abril el de la Ciudad de México. Sin duda, esta nueva serie de pósters se convertirá en un símbolo visual de la historia y la pasión que rodeará este evento deportivo sin precedentes.

La Copa Mundial 2026 será una edición histórica, ya que se celebrará en tres países por primera vez: Canadá, México y Estados Unidos. Además, contará con la participación de 48 selecciones, lo que ampliará la competencia y permitirá que más naciones se sumen a esta fiesta global del futbol. Este evento, programado para el próximo año, promete ser un hito para el deporte y una muestra de la diversidad cultural de las ciudades sede.



México será sede de la Copa Mundial Juvenil de Beisbol 5 WBSC 2025



Ciudad de México.- La segunda edición de la Copa Mundial Juvenil de Béisbol 5 WBSC (Confederación Mundial de Béisbol y Softbol, por sus siglas en inglés) se llevará a cabo en el estado de Nayarit, del 24 al 27 de septiembre de 2025, en una sede aún por definir.

Este certamen tuvo su primera edición en el año 2023, en Ankara, Turquía, donde México obtuvo la medalla de bronce, mientras que, Cuba se coronó bicampeón al vencer a Francia, que se quedó con la plata.

Para la edición de 2025, ya están confirmados nueve equipos clasificados, entre ellos Japón, China Taipéi y Corea del Sur de Asia; Lituania, Turquía y Francia de Europa, Ghana y Kenia de África y México, que obtiene su pase automático como país anfitrión de América.

El resto de los cupos se distribuirá de la siguiente manera: cuatro plazas para América, una para Oceanía y dos comodines.

Cabe destacar que recientemente, Tepic, Nayarit, fue sede de los encuentros del Grupo A durante el Premier 12, en el Estadio Coloso del Pacífico, donde participaron las selecciones nacionales de Países Bajos, Estados Unidos, Puerto Rico, Venezuela, Panamá y México, que tuvo el honor de inaugurar el complejo deportivo ante Cuba.

Con información oficial de la WBSC, se confirmó el año pasado las nuevas asignaciones de cuotas continentales para la Copa Mundial de Béisbol 5 y la Copa Mundial Juvenil de Béisbol 5, tras el incremento de 12 a 16 equipos participantes, en respuesta al notable crecimiento que ha experimentado esta especialidad a nivel global.

issuu-downloader.com

Últimos lugares para ser parte de la clínica del "Potro" Gutiérrez



Por: Dioney Hernández

Metepec, Méx.- El próximo viernes 21 de marzo, marcará el inicio de una experiencia única para niños y jóvenes futbolistas. Raúl "El Potro" Gutiérrez, exfutbolista y entrenador campeón del mundo con la Selección Mexicana Sub-17 en 2011, ofrecerá la clínica de futbol "Entrena como un campeón" en Metepec, un evento que promete ser una oportunidad invaluable para los futuros talentos del deporte.

La clínica, que contará con dos fechas, tiene como objetivo ofrecer entrenamiento especializado tanto en desarrollo físico como en técnicas individuales y tácticas. La primera jornada, que se llevará a cabo este viernes y sábado, está dirigida a niños de 8 a 12 años, mientras que los días 28 y 29 de marzo, será el turno de los jóvenes de 13 a 17 años.

"El Potro" Gutiérrez, quien se mostró entusiasmado por compartir su experiencia con las nuevas generaciones, aseguró que la clínica será una experiencia enriquecedora para todos los participantes. "Recordaremos cómo ganamos con ímpetu el campeonato en 2011 con la Selección Mexicana Sub-17. Será una oportunidad para compartir algunas historias de mi carrera y enseñar lo que sé sobre futbol, tanto en lo táctico como en lo práctico", destacó.

El director deportivo de los Artesanos de Metepec, Oscar Sarmiento, informó que el costo de participación es de 1,000 pesos y que quedan muy pocos lugares disponibles, pues la actividad tiene un cupo limitado para asegurar una atención personalizada a cada asistente. Asimismo, agradeció al Ayuntamiento de Metepec, al Instituto del Deporte local y a los patrocinadores Refaccionarias El Árbol y ACM por hacer posible este evento.

Los interesados deberán apurarse, ya que las plazas para esta clínica exclusiva están por agotarse.

Halcones Metepec se reportan listos para la temporada 2025

Por: Dioney Hernández

Metepec, Méx.- El equipo de futbol americano Halcones Metepec, se prepara para iniciar su temporada Primavera 2025 en la Organización de Futbol Americano Oriente (OFAMO), comenzando este 22 de marzo con un enfrentamiento contra Tronos Toluca. A partir de ya, las aves de futbol americano jugarán en la Fortaleza Morada, casa de los Artesanos de Metepec.

El equipo, bajo la dirección del head coach Fernando Escalona, debutará en su nueva casa, la Unidad Deportiva "Martín Alarcón Hisojo" (La Hortaliza), el próximo 30 de marzo frente a Jaguares UTECI a las 13:00 horas. Además, visitarán a los Lagartos ITLA y Comanches, y cerrarán la temporada con dos partidos como locales ante Lagartos Puebla y Leones Anáhuac Querétaro. Tras conquistar el campeonato en el torneo de invierno 2024, Halcones Metepec tiene grandes expectativas para este año, ya que el plantel se mantiene con su mayoría de jugadores clave. "Agradecemos a las autoridades de Metepec por brindarnos unas instalaciones de primer nivel. Este será nuestro segundo año, tenemos un calendario complicado, pero confiamos en el equipo y esperamos buenos resultados", expresó Escalona.

En un evento de Media Day, se presentó al staff de coacheo, que incluye a Fernando Fonseca, Ricardo Ibarra, Diego Sosa, Leopoldo Pérez y Alonso Arriaga, además de un roster de 48 jugadores. El uniforme se mantiene con los colores tradicionales: blanco, azul y naranja.

El equipo dejó de pertenecer este año al programa de futbol americano del Instituto Tecnológico de Toluca, pero recibió el respaldo del Ayuntamiento de Metepec y el IMCUFIDEM, lo que les permitirá continuar participando en la OFAMO. "Seguiremos apoyando este proyecto, a pesar de las circunstancias cambiantes", destacó el encargado del deporte de Metepec, Emilio Yamin.

Con grandes retos por delante, Halcones Metepec está listo para defender su campeonato y volar alto en esta nueva temporada.



Para taekwondoínes suman siete preseas de oro en Nacional de Guadalajara 2025

Guadalajara, Méx.- La selección nacional de para taekwondo, que tiene su base de entrenamiento en las instalaciones del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), logró una cosecha de siete medallas de oro, en el Campeonato Nacional de Para Taekwondo, que se llevó a cabo este fin de semana, en Guadalajara, Jalisco.



Jannet Alegría Peña, entrenadora nacional de para taekwondo y quien supervisó al equipo, compartió a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), que las ganadoras de oro de la rama femenil fueron: Lupita Rojas Saucedo en la categoría -47 kilos, Suisei Koyama Tamayo en -52 kilos y Evolet Rentería Martínez en la división -57 kilogramos.

En la rama varonil se coronaron Iván Torres Pérez en -58 kilos, Jahir Manuel Liborio Cuevas en -70 kilos, Samuel García Inzunza en -80 kilos y Ramón Isiordia Cortez en la categoría +80 kilogramos. "Le fue muy bien al equipo, los medallistas de oro son los que entrenan con nosotros, sólo el que ganó en -63 kilos es un chico nuevo, se llama Luis Ángel Moreno", destacó Alegría Peña. Luego de su participación en el certamen nacional, el equipo regresó a sus entrenamientos en el CNAR en preparación a sus siguientes compromisos internacionales del año.

"El 25 de abril tendremos la Copa Presidente en China (evento con grado G-3) y en mayo asistiremos a un G-2 en Río de Janeiro, Brasil. A nuestro regreso de Brasil, nos prepararemos para un campamento en Corea y para el Abierto de Chuncheon, Corea, (el 11 de julio) que es un G-4", detalló Jannet Alegría.

Para el equipo el evento fundamental del año será el Campeonato Mundial de Para Taekwondo, en su edición 11, programado para el mes de noviembre, en sede por confirmar.

issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Accidente vial en Tejupilco deja a una mujer herida

Por: Fernanda Medina González

Tejupilco, Méx.- Una mujer resultó herida en un accidente vehicular en Tejupilco, luego de que la camioneta que conducía se saliera del camino en el libramiento poniente.

El accidente ocurrió a las 15:30 horas de este martes en la carretera federal 134, cerca del restaurante "La Palapa".

La conductora, quien manejaba una camioneta Jeep Liberty, habría perdido el control y terminó en una cuneta, sufriendo golpes en el impacto.

Elementos de Seguridad Pública Municipal y la Guardia Nacional acudieron al sitio para brindar atención a la herida.

La mujer fue trasladada al hospital del ISSEMyM para recibir atención médica. Posteriormente, la autoridad solicitó el servicio de grúas para el retiro y remolque del vehículo siniestrado.



Detienen a tres personas por homicidios en Coacalco y Nezahualcóyotl

Por: Fernanda Medina González

Coacalco, Méx.- Tres probables implicados en homicidios en el Estado de México fueron capturados por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional y Secretaría de Seguridad estatal.

Los detenidos son Ian Vaslav "N", Erick Brandon "N" y Víctor "N", quienes están relacionados con homicidios en los municipios de Coacalco y Nezahualcóyotl. Ian Vaslav "N" fue capturado en el municipio de Cuautitlán Izcalli por su probable participación en el homicidio de dos hombres el 17 de noviembre en Coacalco.

Por otro lado, Erick Brandon "N" y Víctor "N" fueron detenidos por el homicidio de un hombre en Nezahualcóyotl. Según la indagatoria, la víctima se encontraba afuera de una tienda de conveniencia cuando los detenidos llegaron y uno de ellos le disparó, causándole la muerte.

Los detenidos fueron ingresados en centros penitenciarios y quedaron a disposición de la Autoridad Judicial, quien determinará su situación jurídica. Es importante destacar que deben ser considerados inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.



Asegura Policía Municipal de Toluca a cuatro personas por diversos delitos

Toluca, Méx.- Elementos de la Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca detuvieron a cuatro personas y recuperaron un vehículo con reporte de robo, como parte de las acciones para reforzar la seguridad en el municipio.

Por usurpación de funciones, los uniformados detuvieron, en la colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, a Angélica Elizabeth "N", de 31 años de edad, quien portaba una camisola de la Policía Estatal sin pertenecer a esa institución.

En otra intervención, el grupo especial Espartanos atendió un reporte emitido por Centinelas Toluca a través del Centro de Mando Municipal sobre un vehículo Chevrolet Mercury Sable, color gris, que circulaba por la calle Paseo Lombardo Toledano y contaba con reporte de robo con violencia.

Tras una persecución, los oficiales lograron detener a los ocupantes del vehículo, identificados como Arath "N" y María Felisa "N", quienes fueron puestos a disposición de la Fiscalía Especializada en Investigación del Delito de Robo de Vehículo.

En otra acción, en la calle Ignacio López Rayón esquina Sebastián Lerdo de Tejada, en el Centro Histórico, se detuvo a Jesús "N", quien fue sorprendido presuntamente consumiendo marihuana. Al realizarle una revisión, se le aseguraron cuatro envoltorios con hierba verde con características propias de este enervante.

Estas acciones reafirman el compromiso de la corporación con la ciudadanía, bajo un estricto apego a los protocolos de actuación y respeto a los derechos humanos.

Todos los indicios asegurados fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes y los detenidos quedaron bajo resguardo del Ministerio Público, que determinará su situación jurídica.



En operativo "Atarraya" han sido intervenidos 818 establecimientos

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- En el marco de la Operación "Atarraya", la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, continúa con actos de investigación para identificar establecimientos tipo bares, "chelerías", "barberías" y otros giros comerciales, relacionados con actividades ilícitas, con el fin de intervenirlos y debilitar estructuras criminales con presencia en territorio mexiquense.

A través de la Operación "Atarraya", a la fecha han sido intervenidos 818 establecimientos que operaban como bares, "chelerías" o "barberías" ya que su funcionamiento estaría relacionado con hechos delictivos, 504 de éstos, de manera individual, se encuentran relacionados con investigaciones diversas.

El pasado 17 de marzo, elementos de esta Fiscalía aseguraron un establecimiento tipo "barbería" ubicado en la colonia Francisco I. Madero, en el municipio Nicolás Romero, denominado "2212", ya que en su interior se registró el homicidio por disparo de arma de fuego, de un masculino de 23 años.

Como se dio a conocer el pasado 16 de marzo, por medio del comunicado de prensa 312/2025, entre el 8 y el 14 de marzo fueron asegurados tres establecimientos comerciales, dos de ellos tipo bares y una "barbería". El 8 de marzo, derivado de hechos registrados en el restaurante-bar "Nay-Ney", en el municipio de Tultitlán, cuatro masculinos y una femenina murieron.

El 12 de marzo, dos mujeres murieron lesionadas por disparo de arma de fuego al interior de una estética-barbería ubicada en la colonia San Lucas Patoni en Tlalnepantla.

En tanto que, el viernes 14 de marzo, al interior del bar "Capitán Barbossa", en la colonia Hornos de Santa Bárbara, Ixtapaluca, fue localizado un masculino sin vida y dos personas más resultaron lesionadas, las cuales fueron trasladas a un hospital donde fallecieron, derivado de las heridas que presentaron.

Lo anterior, se suma al referido aseguramiento del inmueble ubicado en Nicolás Romero, con ello, entre el 8 y el 17 de marzo han sido intervenidos cuatro establecimientos relacionados con la muerte de 11 personas agredidas con disparo de arma de fuego. La Fiscalía del Estado de México continúa con las indagatorias para el esclarecimiento de los hechos, identificar y detener a los responsables.





¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Pedro Román Castillo

Señas particulares:
Tatuaje de la virgen de Guadalupe en pecho y un rosario en brazo izquierdo.

Circunstancia:
Desapareció en Tecamachalco, Puebla, el 13 de diciembre de 2023.

1286/DS/FC/2024

¡Ayúdale a regresar a casa!

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx

hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

issuu-downloader.com